

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, diciembre 29. NAUFRAGIO

Ha naufragado en el Cantábrico, cerca de Santander, el vapor Carranza. Dicese que a consecuencia de este naufragio han perecido diez y ocho personas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nuevo York, Diciembre 28. A las 5 1/2 de la tarde.

- Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$ 84.84. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 164. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros a 95. Bienes registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117 1/2, ex-cupón. Centrifugas, n. 10, pat. 96, costo y flete, a 2 7/16. Regular a buen toque, en plaza, de 2 13/16 a 2 15/16. Azúcar de mel, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/16. El mercado, flojo. Vendidos: 42,500 sacos, y 3,600 toneladas de azúcar. Miel de Cuba, en botecitos, sostenida. Manteca del Oeste, en tercerales, a \$10.10. Harina patent Minnesota, Brno, a \$5.35. Londres, Diciembre 28. Azúcar de remolacha, a 9 1/2. Azúcar centrífuga, pat. 95, firme, a 11/6. Idem regular refino, a 9 1/2. Consolidados, a 109 13/16, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cambio por 100 español, a 65, ex-interés. París, Diciembre 28. Renta 3 por 100, a 102 francos 47 1/2, ex-interés.

MR. CLEVELAND

y los patriotas norteamericanos.

No vamos a repetir, ni siquiera en distinta forma, lo que en varias ocasiones recientes hemos dicho sobre la actitud cortés, al par que firme, asumida por las principales potencias europeas, en previsión de la posibilidad de un serio conflicto entre las Cámaras de los Estados Unidos, si intentan traspasar los límites del Poder Legislativo y el Presidente Mr. Cleveland, empeñado con razón en defender las atribuciones ejecutivas que la constitución federal le encomienda. Pero si condenamos el intento de algunos miembros del Congreso Americano, que intentados por patriotas de aquel país pretendían imponer al Ejecutivo, usurpando ilegalmente las atribuciones de éste, con propósitos contrarios a los preceptos del derecho internacional, no podemos desconocer que en gran parte debe imputarse al mismo Mr. Cleveland la culpa de semejante osadía, y de tan reprensibles aspiraciones. No necesitamos para ello examinar la conducta de Mr. Cleveland, durante los meses transcurridos desde febrero de 1894 hasta noviembre de 1896, en cuyo largo período su actuación gubernativa se limitó a recomendar la observancia de las leyes de neutralidad, por medio de dos proclamas, que de hecho se convirtieron en letra muerta, como no podía menos de suceder en un país en que la administración de justicia está encomendada a un jurado, susceptible de doblegarse ante el interés y las pasiones, especialmente en casos en que las masas populares se hallan dominadas por el error, la mentira y la calumnia. El mensaje de Mr. Cleveland, leído ante ambas Cámaras el 7 de este mes, nos da abundantes motivos para formular nuestro aserto. Porque con los numerosos errores en que el Presidente incurrió, al describir las circunstancias de la guerra de Cuba, y con las nebulosas insinuaciones contenidas en los últimos párrafos que a esta Antilla se refieren, podían excitarse las pasiones de la muchedumbre; siendo todo esto tanto más extraño cuanto que el propio Mr. Cleveland se vio obligado a reconocer que la agitación política en aquel país se limitaba a algunos ciudadanos que a pesar de su naturalización permanecían siendo cubanos de cora-

zón (at heart) y a los elementos más aventureros e inquietos (restless) de la población nativa. Triste sería la alegación formulada por el Presidente, sobre la impotencia del Ejecutivo para perseguir estos desafueros; pero no la consideramos exacta. Porque fuera de que, en el caso del vapor Horsa, se consiguió un fallo favorable a la observancia de la ley, fallo que fué confirmado por la Corte Suprema, y que debía servir de precedente en otros casos de igual naturaleza, sabemos que la legislación americana concede al Ejecutivo el derecho de expulsar del territorio a los que pretenden perturbar la paz pública en naciones amigas, con quienes los Estados Unidos cultivan buenas relaciones. Y no ignoramos que cuando en un condado hay vehementes sospechas de que el jurado no cumplirá lealmente su noble misión en una causa, el Gobierno puede dar a otro condado el conocimiento del negocio. Lo más peregrino del caso es que Mr. Cleveland, llevando hasta la exageración la hiperbólica doctrina de Monroe, se oponía a la intervención (interference) de las demás potencias en los asuntos de Cuba. Y el hecho es que las principales naciones europeas indican su firme resolución de proteger al Presidente contra las posibles usurpaciones de las Cámaras. No aprobamos la conducta ambigua de Mr. Cleveland, que ha procurado guardar un equilibrio imposible entre la razón y el absurdo, entre el derecho y la injusticia, entre lo claro y lo obscuro. Pero lo que no puede dudarse es que las potencias europeas obran con acierto y fino, al significar que no tolerarán abusos y extralimitaciones de las Cámaras americanas, contra la indiscutible soberanía de España en esta Antilla ó contra las prerrogativas del Presidente de los Estados Unidos. La Ley internacional abona el buen derecho de España a resolver por sí y ante sí, cuándo y cómo lo considere justo, y sin ingerencias extrañas, la cuestión de Cuba, que es de un orden puramente interior. En cuanto a los Estados Unidos, fuerza es recordar que su Constitución deslinda las respectivas facultades de los poderes legislativo y ejecutivo, de manera que sean independientes entre sí. Las Cámaras deben hacer las leyes; el Presidente habrá de cumplirlas y ha de tener también a su cargo lo que se refiere a las relaciones exteriores. En esto se funda una teoría expuesta hace algún tiempo por el señor Cánovas del Castillo, afirmando que las monarquías constitucionales de Europa han adoptado el sistema parlamentario, que hace depender de la voluntad de las Cámaras la vida de un ministerio, y que en los Estados Unidos del Norte de América prevalece tan sólo el régimen representativo, el cual deja al Poder Ejecutivo en absoluta libertad de cumplir su árdua misión, dependiendo únicamente del voto popular que se emita en los comicios. De esperar es que la actitud de las potencias de Europa refrene las pasiones de los politicastros americanos, y contribuya a que España, por sí sola, dé paz a esta Isla y cumpla sus propósitos de inaugurar un nuevo régimen en las Antillas.

TENGAMOS PAZ

En un suelto titulado Franqueza por franqueza, dice nuestro colega La Unión Constitucional:

Al DIARIO no ha satisfecho completamente nuestro elogio de la plana que dedicó al Ejército, a la Marina y a cuantos en Cuba defienden la integridad de la patria.

Franqueza por franqueza: a nosotros tampoco nos satisizo por completo ese extraordinario. El colega extraño que al citar algunos de las firmas que allí aparecieron,

omitieramos varias, y entre ellas la de nuestro ilustre y querido jefe el excelentísimo señor Marqués de Apezteguía. Más firmas que nosotros en aquella noticia, omitió el DIARIO, sin que nos causara extrañeza, en la plana que dedicó al ejército, que aquí lucha por la patria; y entre otras, la del popular caudillo que representa en Cuba al Ejército y a la patria.

Aunque las trasposiciones del párrafo que inmediatamente precede son tantas y tan violentas que a su lado pudiera parecer admisible aquella que en las aulas nos hizo reír a todos (En una de fregar cayó caldera), parecemos que el colega quiere decir que no le causó extrañeza que el DIARIO omitiera, en la plana que dedicó al ejército, la firma del popular caudillo que representa en Cuba al ejército y a la patria.

Ahora bien; después de haber dicho el colega que no le satisizo por completo nuestro extraordinario, lo de que no le causó extrañeza la omisión referida resulta una ironía tan fina, tan sutil y tan bien intencionada como todas las que solía dedicarnos en aquellos tiempos de discusiones acaloradas que por fortuna ya han pasado.

Pero es el caso que ahora, como de ordinario, la ironía del colega carece en absoluto de fundamento; porque ¿a quién, que no sea La Unión, ha podido causar extrañeza que no hayamos puesto a la cabeza de nuestro número del domingo la firma del popular caudillo que representa en Cuba al ejército y a la patria, sabiendo, como sabe todo el mundo, que cuando concebimos y llevamos a la práctica la idea de dedicar el número de Navidad al ejército, ya se encontraba en campaña el general Weyler?

No sería ridículo que el colega aparentase extrañeza de que, a pesar de ser fervientes católicos, no hubiésemos honrado nuestras columnas con la firma de S. S. León XIII?

Pues más fácil nos hubiese sido conseguir esto que lo otro, porque, al fin, el Pontífice Romano se sabe que está en Roma, y Roma y la Habana están unidas por el hilo ó por el cable eléctrico, al paso que el día de Noche Buena, merced al necesario secreto de las operaciones, no se sabía dónde se hallaba el General en Jefe de nuestro ejército, ni aunque se hubiese sabido hubiera sido fácil ponerse en comunicación con él. Por lo demás ¿no ostentaba el DIARIO la firma del señor Marqués de Abumada, que sustituye y representa al señor Marqués de Tenerife en sus ausencias?

Déjese de ironías el colega y tengamos paz, que es la que importa.

EN GUANABACOA

Hemos visto con gusto el bando publicado por el Comandante Militar de Guanabacoa, Teniente Coronel señor Fonsdeviela, quien se propone, según asegura en dicho documento, "garantir las vidas y propiedades de los vecinos" y castigar a los que delincian "con sujeción a las leyes."

Dignos de aplauso son tales propósitos, pues en estos tristes y calamitosos períodos de subversión y desquiciamiento, hacen falta autoridades que sepan hermanar la prudencia con la energía, y el rigor saludable con la hidalga caballerosidad que jamás olvidan los que viven el honoroso uniforme militar.

LEROY BEAULIEU

Y LA HACIENDA DE ESPAÑA

Ocupándose Las Novedades de Nueva York, en este asunto, dice: Publica Mr. Leroy Beaulieu en L' Economiste Français un estudio interesante, comparando las deudas públicas, los presupuestos y el sistema tributario de las diversas naciones europeas.

Según dicho trabajo, al que ha servido de base principalísima la Memoria financiera recientemente publicada por el Ministro de Hacienda, señor Navarro Revérte, reproducida en el Bulletin de Statistique, declaración que hace Mr. Leroy Beaulieu, noblemente, en el artículo de referencia, Francia aparece a la cabeza de todos los países, con una deuda pública de 31 mil millones de francos, ó sea el doble casi que Inglaterra, en la cual sólo asciende a 16 mil millones. Sigue luego Alemania, con 14 mil y medio millones; Rusia, con igual cifra; Austria-Hungría, con 13 mil, y con igual cantidad Italia.

En un to a España, suma su deuda 6,000 millones. Portugal, tiene 3,740, cantidad relativamente enorme, dada la pequeñez de dicho Estado. Las deudas de Alemania y Rusia, dice Mr. Leroy Beaulieu, son en realidad menores de lo que aparece, pues se hallan compensadas por el activo que produce la explotación de la red de vías férreas pertenecientes al Estado.

Reproduce después el estado que contiene la memoria del Sr. Navarro Revérte acerca de la deuda pública. Repartiendo la europea, añade que es digno de mención el que Holanda, no obstante su innegable prosperidad económica, soporta una gran cantidad de deudas: 484 francos por individuo.

De los datos anteriores deduce que el país menos cargado es Dinamarca, y el más abrumado Portugal, no explicándose esto en un Estado que lleva cincuenta años de paz interior y exterior, sino por el prurito de sostener un ejército superior en mucho al que necesita, y de querer aumentar su poderío naval, siendo así que no tiene rivalidades internacionales que le preocupen, si se exceptúa la de Inglaterra, su vecina en África.

Respecto a España, expone Leroy Beaulieu que aún podría elevar en 1,200 millones su deuda pública, para llegar con relación al número de habitantes, al grado en que se halla Italia, donde equivale a 419 francos por individuo.

Los ingresos anuales de las naciones europeas, según los datos que facilitan los respectivos presupuestos, ascienden en Alemania a 5,054 millones, ó sea 102 francos por habitante; a 3,497 y 3,498 en Francia e Inglaterra, es una equivalencia por individuo de 91.22 y 89.99 francos.

Austria-Hungría ocupa el cuarto lugar, percibiendo 2,969 millones, que representa una exacción individual de 71 francos.

Rusia, cuya tributación produce al Tesoro 4,334 millones, no percibe, proporcionalmente, sino 48.75 francos por cabeza. En España y Portugal la proporción es de 44.05 y 52.69 francos por individuo, debiendo notarse que asciende a aquélla 48.75 y 54.68 francos en Rusia e Italia, respectivamente.

Vemos con gusto que, no sólo no comprende ya Leroy Beaulieu a la Hacienda española entre las averiadas, sino que reconoce que nuestra fuerza financiera puede soportar mayores obligaciones, y utiliza para sus trabajos y su rectificación de juicio la Memoria publicada por el Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Revérte, que ha prestado al país un importante servicio con este notable trabajo, según demuestran los hechos.

El empréstito en el extranjero

LA PRENSA ITALIANA. L' Osservatore Romano, en un notable artículo dedicado a examinar la situación de España en Cuba, dice que los pueblos jóvenes suelen equivocarse cuando disentan acerca de los pueblos antiguos, sobre todo cuando suponen que están sin fuerza, y que ya no tienen vitalidad porque durante un largo período de años hayan permanecido apartados del movimiento de la política exterior y reconcentrados en sus fronteras. "Esos pueblos—añade—cuando llega la ocasión y las circunstancias lo exigen, dan muestras de un vigor y de una potencia tan extraordinarias, que dan envidia a los pueblos nuevos. Buena prueba de esto que decimos, es lo que está haciendo España con motivo de la guerra de Cuba. Doscientos mil hombres ha enviado a las Antillas en pocos meses y 600 millones de pesetas ha suscrito en pocas horas, cuando el Gobierno sólo pide 250. Dicho sea para honra de los pueblos antiguos y para lección de los pueblos modernos."

La Tribuna, de Roma, da cuenta en términos entusiastas, y por extremo lisonjeros para España, del resultado verdaderamente asombroso, dice, del empréstito.

"Seiscientos millones de pesetas contadas, se suscribieron en el acto y ese cargamento de plata que habría necesitado 300 vagones de 10,000 kilos cada uno para su transporte, fué llevado a las cajas del Banco en pocas horas. ¡Fantasía pura, delirio de calenturientos nos parecería a nosotros, pobres italianos, oír hablar de estos tres millones de kilogramos de plata que acaba de dar el pueblo español para la guerra de Cuba!

Y, sin embargo, España los ha dado, demostrando con esto que cuando su dignidad y su honra están en peligro, lo mismo da su sangre que su oro para salvarlos."

El mismo día anunciaba la Agencia Stefani que la paz con Abisinia se halla acogido en Italia con satisfacción. "¡Qué coincidencia tan extraña!"

FRACASO FILIBUSTERO

Roma, 21 de diciembre.—El jefe socialista señor Imbriani presentó hoy en la Cámara de los Diputados una proposición de simpatía por los insurrectos cubanos, a la vez que propuso se investigara la muerte de Maceo.

El presidente del Consejo de Ministros se opuso a la proposición declarando que Italia, por lo mismo que desea conservar su propia independencia no puede inmiscuirse en las atribuciones de otra nación soberana, ni tiene el Parlamento atribuciones para mezclarse en los asuntos de Cuba. Estas palabras fueron recibidas con aclamaciones, y la proposición fué retirada.

Movimiento separatista en Filipinas.

Del 4. (TELEGRAMA OFICIAL.)

Entusiasmo por el general Ríos.—Vivas a España.—Muerte de un titulado general.—Un combate.

Manila, 3.—(Recibido hoy).—Fuerzas San Fernando, Pampanga y Baguio, primeros que tuvieron noticia del nombramiento del general Ríos como comandante general de las cuatro provincias del centro de la isla de Luzón, le han hecho un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El batallón de voluntarios de Pampanga desfiló dando vivas a España y al Ejército. En Sambet (Laguna), fué batida ayer una pequeña partida, mandada por el titulado general Ifigo, procedente de Talibay, el cual fué muerto y reconocido el cadáver.—Blanco.

Telegramas particulares.

"Aunque consideramos muy exageradas e influidas por la pasión las noticias particulares de Filipinas que publican varios periódicos, las damos en extracto, a título de información, por ser ellas la base de los comentarios que dedica a este asunto la Prensa."

El Imparcial ha publicado esta mañana el siguiente despacho de Manila, que al día siguiente de Hong-Kong a varios periódicos:

Manila, 26 noviembre.—Hong-Kong, 29.—Torpezas Blanco llegan inverosímil. Rebelión crece por momentos. Urge enviar muchas tropas. Espérase ansiedad llegada Polavieja. Patriotismo español contenido excitación contra Blanco. Si éste no se va pronto graves. Españoles decididos sacrificar vidas defendiendo patria. Vida Manila imposible. Campos circundantes saqueados rebeldes. Efecto suspensión ataque Novela deplorable. Arzobispo y funcionarios españoles desean conste su protesta. Los que han puesto este telegrama envían al colega sus firmas por correo.

Fesimiamos.—Rizal.—En los montes de San Mateo.

El Heraldo de anoche publica un despacho de su corresponsal en Manila, en el cual se dice que la censura censurase de tal suerte con las noticias de la guerra, que no puede comunicarse las que tiene, aunque son tan ciertas como tristes. De operaciones militares son pocas y no muy concretas ni satisfactorias las que dan en los centros oficiales. En cambio abundan las referencias a la insurrección. Unas y otras comentadas con indecible amargura los españoles.

Ha declarado el famoso Rizal, diciendo que desde su juventud aspira a recabar la autonomía de su patria. Para lograrla proyecta la organización

ESTACION DE INVIERNO 96-97.

LA ESTRELLA DE LA MODA

MADAME PUCHEU tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público elegante haber puesto a la venta los últimos modelos de SOMBREROS, TOCAS y CAPOTAS para Señoras y Niñas, así como un SUPERBE ASSORTIMENT DE NOVEDADES, para señoras de vestidos. Guantes de Cabritilla y de Piel de Suecia, frescos. Cinturones de piel blanca, cintas y hebillas especiales para cinturones, PLISSE OLYMPIEN para chaquetas y picheras. UNICO EN LA HABANA. Escotes de Galigne, orientales, de seda, etc. Abigarrados enteramente nuevos y originales. Magníficos vestidos de entredese, BOTONES DE PANTASIA, de STRASS, metal, acero, nácar, clavos, peñinos, sartén de rizar y ondular el pelo, modelos nuevos. Gafas, Bata, corchetes de arabeche y adornos para vestidos de noche. MEDIAS DE SEDA, box, medias, calcetas, medias, etc. PRECIOS DE FABRICA. Vestidos de noche MEDIAS DE SEDA, box, medias, calcetas, medias, etc. Gorros y cintas de terciopelo, moiré, gros, fallá, raso, encajes, etc. Sombreros, pañales, zapatitos y medallitas para bebés, faldellines, cargadores, etc. ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS, camisones, ropones, batas, pantalones, etc. Esta casa cuenta con un espléndido surtido de telas y adornos, y un buen montado taller para la confección de TROUSERS, etc. comprometiéndose a hacer trabajos que compiten ventajosamente con los importados de Europa, siendo los precios mucho más reducidos que los de las prendas importadas. SABANAS BORDADAS, multitud de otros artículos que sería muy largo enumerar. Recordad que Madame Pucheu vende barato para vender mucho; y vende mucho por vender barato.

OBISFO 84. TELEFONO 535

¿Qué regala EL TURCO? — El siguiente bono

EL TURCO. Principio Alfonso 11 y 13 HABANA. TELEFONO 1297. Vale por una bonificación de un 10 p. en rebaja que hace este establecimiento al portador de este bono sobre el total del valor de los artículos que compre al contado en esta casa. Nota.—No se podrá hacer uso de más de un bono en cada pago. Cada vez este vale el día 30 de enero de 1897. PARDESUS, SOBRETODOS, MACKFERLANES, forrados de satén chino y seda, desde 13 pesos!! TRAJES de cashmir y armour, negro y azul, desde 14 pesos!! INMENSO SURTIDO DE ROPA HECHA PARA NIÑOS Ropa interior de abrigo, gran colección. TRAJES de buen casimir, por medida, desde 17 PESOS! Casimires de lana pura, desde 60 centavos vara. Armures, Vicuñas, etc.; muy barato todo. LOS PRECIOS FIJOS marcados en todos los artículos de esta gran tienda, mejor garantía para el comprador.

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

JOSE LLOVERA

Entre los hijos conspícuos que Rema ha tenido en este siglo ha de colocarse el pintor José Llovera. A nuestro entender Llovera presenta fisonomía propia en la pintura española contemporánea. Otros han mostrado mayores alicentos y han subido á mas grande altura, más pocos se le habrán adelantado en punto á reunir en sus obras rasgos característicos suyos que las distinguan y separen de las muchas que á diario produce el Arte en nuestros días.

Burla burlando, podemos decir, Llovera fué subiendo. Comenzó por dibujar caricaturas, con visos, no obstante, de trabajos más formales en el Arte; hizo luego con espontáneo lápiz aquellos tipos de señoritas y muchachas del pueblo barcelonés, que copió con verdad en lo fundamental, con elegantes tonos en su cosecha en los detalles; ascendió luego á la acuarela, en la que dió pronto muestras de entender el género; y así, paso tras paso, si bien con rapidez nada común, llegó al cuadro de costumbres, especialidad en que ha dejado obras que le han valido aplausos en distintas capitales de Europa. Hemos dicho antes que Llovera tenía fisonomía propia y nos afirmamos en ello. De larga distancia los conocedores y los aficionados á las Bellas Artes conocen un dibujo, una pintura de Llovera. Nadie se le adelantaba en elegancia en las líneas y en el modo de llevar el pincel y el lápiz. Aquellas damas lujosamente ataviadas, que se complacía en sacar de la vida real para traerlas á los dominios del Arte, tenían cierto aire de figurines de modas, más no en lo viciosa de esta clase de láminas, sino en lo distinguido, airoso y elegante que se advierten en las que proceden de buena mano. Todas las mujeres de Llovera eran esbeltas, con talle de avispa, rostro ovalado y ojos negros ó azules, que les imprimían expresión animadísima, mas en esta suerte de molde común sabía encontrar el artista la variedad, ora sorprendiendo al modelo en una de esas fugaces actitudes que son la desesperación de los dibujantes y en lo cual fué diestro sin disputa, ora agrupando aquellas figuras de manera que ofreciesen traspunto muy cabal de alguna de las escenas que repetidamente vemos en la sociedad contemporánea en todas sus esferas.

Una de las cualidades más insignes de Llovera fué la de saber agrupar y manejar las figuras. En estos tiempos en que tanto le embaraza á los artistas la composición de los cuadros y en que no pocos de preclaro talento y de peregrina habilidad se encuentran apurados si han de poner solo dos ó tres figuras, Llovera llamaba la atención precisamente por su destreza en disponer gran número de ellas de modo que tuviesen con exactitud pintoresca escenas y costumbres españolas. Brilló especialmente por este concepto en los numerosos dibujos que hizo para semanarios ilustrados, en algunos de los cuales pintó cuadros de Castilla y de Andalucía con colorido local difícilmente asequible para los que no han nacido en aquellas comarcas ni han crecido al calor de los sentimientos y del modo peculiar de ser sus naturales. En estas obras Llovera se iba por un lado tras del movidísimo Mariano Fortuny, por otro tras del genial D. Francisco Goya y Lucientes. De Fortuny imitó en lo que pudo la ganancia y su aristocrática distinción; de Goya procuró coger la vida, el movimiento y la expresión vehementemente, en ciertas ocasiones. En el conjunto se acercó á Fortuny antes que á Goya, si bien admirador entusiasta del último, más se inclinó en la factura á la precisión miniaturada del primero que á la fuga y á la ejecución esbozada del segundo, inasequibles ó poco menos. Algo hizo, empero, siguiendo este último camino, pero no fué lo capital, ni lo propiamente característico en su carrera.

FOLLETIN 7 LA INUTIL RIQUEZA NOVELA POR JORGE OHNET.

(Nota: novela publicada por la vinda del M. Panret, París, es halla de venta en «La Moderna Poesía» Obispo, número 139)

(Continúa) Durante dos años todavía trabajó con ardor admirable y en aquellos veintidós meses dió á sus asuntos un impulso que debía dejarlos florecientes por mucho tiempo, nada más que por la fuerza adquirida. Puso al frente de todos los servicios hombres adiestrados por él é interesados en la empresa, y cansado de vivir sólo, á su edad, volvió á Francia y declaró que no pensaba ir más á Pretoria, pues dirigiría de lejos los trabajos de la compañía. Pero no pareció sino que la actividad era la ley vital de aquel trabajador, hasta entonces incesante, y que sus fuerzas debían abandonar en cuanto permaneciera ocioso. Instalado en su suntuosa casa de París, Mossier, que nunca había estado enfermo, se sintió débil y delicado. Consultó á los mejores médicos y todos estuvieron de acuerdo en declarar que no estaba atacado de ninguna afección claramente determinada, pero que todos sus órganos estaban cansados.

ta. A Goya y á Ramón de la Cruz también, debió, con todo, la inspiración que le indujo á dibujar y pintar cuadros tan típicos como El baile de caudil, El carnaval en el Prado, El paso de la procesión y otros por el estilo, pintados al óleo ó dibujados en claro oscuro y todos reproducidos por la fotografía, la fototipia, la cromotipia y la cromolitografía, puesto que, sin exageración puede afirmarse, que Llovera se cuenta entre los artistas contemporáneos cuyas obras han alcanzado mayor número de reproducciones, por los variados medios de que disponen al caso el arte y la industria del siglo decimonono.

Los cuadros El carnaval en el Prado y El paso de la procesión han de colocarse á nuestro juicio entre sus mejores producciones pictóricas. Hay en ambas muchísimas figuras dispuestas con garbo, sorprendidas todas ó casi todas, en aquellos instantes fugaces á que nos referíamos antes, no dibujadas ante el modelo parado, únicamente completadas consultándolo para asegurar el dibujo. Tal ocurre con el grupo de máscaras junto al lujoso coche ocupado por aquellas damas en el primero de los mencionados cuadros, y otro tanto con aquellas donosas figuras de majas y personajes de casaca, que contemplan con interés vivísimo la marcha de la procesión, sólo indicado en el lienzo, unas con la mera curiosidad del que goza viendo un espectáculo brillante de color, de luz y de líneas, otras revelando sentimientos más altos en su recogimiento y fe religiosa. En los dos cuadros buscó Llovera los efectos de color, presentándonoslos risueños, alegres—otra nota característica suya—con armonioso conjunto y de modo que la pintura satisficiera á la inteligencia y resultase además regocijo para los ojos de cuantos la contemplasen. La espontaneidad fué en Llovera la prenda superior de sus dibujos y pinturas, á tal extremo de que les pareciesen mejor, por lo general, á los inteligentes los primeros apuntes, los esbozos rápidos, que las obras retocadas, acabadas y perfiladas. Quizás por consecuencia de sus comienzos en el arte, apartados de la disciplina rigurosa de las academias y escuelas, resentíase de inconsistencia é inseguridad su dibujo. Conoció el con su natural talento y perspicacia y quería acudir á los reparos que por este concepto pudiesen oponerse. Para ello utilizaba el modelo, y con él completaba las figuras más salientes de sus cuadros. Tras de esta labor el dibujo se había asentado, sin disputa, en muchos puntos, quedaban mejor plantadas á veces algunas figuras, mas casi siempre habían perdido no pequeña parte del embeleso que antes presentaban por virtud de la espontaneidad y facilidad de que hemos hablado, de que hubiesen salido del lápiz ó del pincel del artista sin esfuerzo y como por arte de encantamiento. El afán de estudiar por el natural lo sintió toda su vida, y de que no se le había enfriado hallábase pruebas en dibujos que ejecutó en París hace poco tiempo y que vieron la luz en el semanario La Ilustración Artística. Entre ellos debe citarse especialmente un Estudio de viejo, aparte de un lindo retrato de Goya, de un desempeño holgado y firme.

Asombra el número de dibujos y pinturas que Llovera hizo durante su vida, cortada á los cincuenta años por una traidora congestión cerebral. Su lápiz intervino en todo, desde cosas baladíes á obras mayores, como las designadas antes y muchas otras que podríamos añadir á la lista, apareciendo siempre simpático y atractivo por lo tanto. Las caritas sonrosadas y retonzos de Llovera las conocía todo el mundo, como hemos dicho, en Cataluña, en España y también fuera de ella, ya que muchos trabajos suyos pasaron los Pirineos con gran contentamiento de los que los adquirieron. Y al par que pintaba lienzos como El paso de la procesión, se ocupaba igualmente en delicados trabajos artísticos, como verbigracia, en decorar abanicos, cosa en que demostró grande ingenio y gusto exquisitísimo, y de ahí es que se los solicitaran en Bruselas, en Londres y en otras capitales donde faltan artistas que emulen en esta especialidad las glorias de los maestros del siglo XVIII. Llovera, en suma, con sus defectos que lo tuvo, sobresalió en el arte de nuestra época, y si alguien dijera de él que no ascendió á grandes alturas, podría exclamar si viviera, como el poeta:

Mon terre est petit, mais je bois dans mon verre. Lo cual ni en arte, ni en letras, ni en otras disciplinas pueden decir muchos que se precian de tener grandes alicentos.

F. MIQUEL Y BADIA.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Los donativos para hacer la Noche Buena en obsequio á los soldados y movilizados de la tercera división del tercer cuerpo, de operaciones en la provincia de Matanzas, han sumado \$6,845, 75 centavos en plata, reduciendo á dicha especie las cantidades recaudadas en oro y en billetes.

El donativo mayor es el que ha hecho la empresa de Cárdenas y Júcaro y sus empleados: \$2,000 en billetes. En importancia de recaudación figura Cárdenas en primer lugar, con \$12,40 oro, \$128 billetes y \$741,85 en plata.

Le sigue Matanzas, con \$8,43 oro, \$1 billetes y \$606,39 en plata. Colón ocupa el tercer lugar, con 395 pesos en plata.

La Región de Matanzas recaudó \$11,16, \$38 y \$409,89 y El Correo \$44 12 centavos en plata.

A los \$6,845.67 se les ha dado la distribución siguiente, según los datos oficiales de fuerzas, proporcionados por el Estado Mayor.

Teniente Coronel don Prudencio Serrano, Matanzas, 618 pesos 89 centavos. Teniente Coronel don Felipe Alfau, Ceiba Mocha, 391 pesos 60 centavos. Coronel don Tomás Pavia, Vieja Bermeja, 835 pesos 40 centavos. Coronel don Francisco Zamora, Cárdenas, 940 pesos.

Teniente Coronel don Manuel Bueno, Jovellanos, 754 pesos 80 centavos. Teniente Coronel don Mariano Cardona, Recreo, 483 pesos. Teniente Coronel don Adolfo A. Armendariz, Jagüey, 511 pesos 60 centavos.

Teniente Coronel don Gumarsindo Ruiz, San José, 325 pesos 60 centavos. Comandante don Emilio Ambel, Macagua, 737 pesos 20 centavos. Teniente Coronel don Federico de la Aldea, Mocha, 204 pesos.

Total distribuido \$6,510 pesos. Sobrante: 307 pesos 17 centavos. El sobrante de 307 pesos 17 centavos, se distribuye en la forma siguiente:

Al Alcalde de Cárdenas para los pobres de esta ciudad, 100 pesos. A la Junta de Señoras para los pobres de Matanzas 165 pesos 67 centavos. Al Dispensario de Niños de Matanzas, 50 pesos.

AGUINALDO.

CARGO Y DATA que presenta la Comisión de la Prensa de Ocientagos encargada de recolectar y distribuir el Aguinaldo del Soldado.

CARGO.

Efectos recibidos.

- 21 garrafrones vino de Rioja. 14 cajas vino de Jerez. 8 cajas sidra de Asturias. 8 cajas frutas. 4 cajas castañas. 4 cajas nueces. 2 sacos avellanas. 2 cajas turrón en lata. 50 cajetillas dulce de guayaba. 8 cajas pasas. 100 libras salchichón. 852 cajetillas de cigarros. 3 vino Mistela. 3 paquetes turrón. 1 barril manzanas.

DATA.

- Entregado hoy 24 de diciembre de 1896 á los siguientes Cuorpos: Al Sr. Comandante don Nicolás Navarro de Cazadores de Cataluña. 3 garrafrones vino Rioja. 2 cajas vino Jerez. 1 caja sidra Asturiana. 1 caja castañas. 2 arrobas nueces. 1 arroba avellanas. 30 latas turrón. 1 caja pasas. 1 caja ligos. 25 libras salchichón. 113 cajetillas de cigarros. 8 cajitas dulces.

- Al Teniente Coronel don Rafael Vasallo de Movilizados de Pando: 2 garrafrones vino Rioja. 2 cajas vino Jerez. 1 caja sidra Asturiana. 1 arroba castañas. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 20 latas turrón. 1 caja pasas. 6 libras salchichón. 100 cajetillas cigarros. 6 cajitas dulces.

- Al Sr. Teniente Coronel don José Guetglas, de Artillería: 1 garrafrón vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 10 latas turrón. 1 caja pasas. 6 libras salchichón.

- 40 cajetillas cigarros. 3 cajitas dulce. 1 caja frutas.

- Al Teniente don Leandro Gómez, de la Guardia Civil: 3 garrafrones vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 caja sidra Asturiana. 1 caja castañas. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 20 latas turrón. 1 caja ligos. 121 libras salchichón. 90 cajetillas cigarros. 6 cajitas dulce. 1 caja frutas.

- Al Capitán D. Jaime Coleman de la Brigada de Transportes: 1 garrafrón vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 caja castañas. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 10 latas turrón. 1 caja ligos. 3 libras salchichón. 50 cajetillas cigarros. 2 cajitas dulce.

- Al Sr. Comandante D. Emilio Gómez del 5º Tercio de guerrillas: 2 garrafrones vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 caja sidra Asturiana. 1 caja castañas. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 10 latas turrón.

- Al Teniente D. Atanasio Alonso del Depósito de Transentes: 4 garrafrones vino Rioja. 2 cajas vino Jerez. 1 caja sidra Asturiana. 1 caja castañas. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 10 latas turrón. 1 caja pasas. 1 caja ligos. 12 libras salchichón. 150 cajetillas cigarros. 10 cajitas dulce. 1 caja frutas.

- Al Teniente D. Tomás Martínez Jefe del Fuerte de Dolores: 1 garrafrón vino Rioja. 1 caja castañas. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 20 latas turrón. 1 caja pasas. 1 caja ligos. 12 libras salchichón. 30 cajetillas cigarros. 2 cajitas dulce.

- Al Capitán D. Manuel González, Jefe de la Compañía de Soría: 3 garrafrones vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 caja sidra Asturiana. 1 caja castañas. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 25 latas turrón. 1 caja pasas. 1 caja ligos. 12 libras salchichón. 12 cajetillas cigarros. 6 cajitas dulce. 1 caja frutas.

- Al Excmo. Sr. Comandante General patricias clases de tropa del Cuartel General: 1 garrafrón vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 caja sidra asturiana. 1 caja castañas. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 10 latas turrón. 1 caja pasas. 6 libras salchichón. 40 cajetillas cigarros. 3 cajitas dulce. 1 caja frutas.

- Al Excmo. Sr. General de la 2ª Brigada para la clase de tropa de la Jefatura: 1 caja vino Jerez. 1 arroba nueces. 5 latas turrón. 1 caja pasas. 2 libras salchichón. 10 cajetillas cigarros. 1 cajita dulce.

- Al Comandante don Arturo Rubin, Comandante Militar: 1 garrafrón vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 arroba nueces. 5 latas turrón. 2 libras salchichón. 20 cajetillas cigarros. 1 cajita dulce. 1 caja frutas.

- Al Capitán de Fragata don Ventura de Mantorola: 2 garrafrones vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 caja sidra asturiana. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 22 latas turrón. 1 caja pasas. 10 libras salchichón. 80 cajetillas cigarros. 3 cajitas dulce. 1 caja frutas.

- Al Sr. Teniente Coronel don José Guetglas, de Artillería: 1 garrafrón vino Rioja. 1 caja vino Jerez. 1 arroba nueces. 1 arroba avellanas. 10 latas turrón. 1 caja pasas. 6 libras salchichón.

gularidad todos los jueves. No le miraba y le dirigía siempre graves discursos que parecían aburrir soberanamente á Valentín. Era difícil encontrar un muchacho más bello que el hijo del Conde Chef de Contrás. Alto, delgado, rubio como su padre, con ojos acariacidos y boca sensual adornada de blancos dientes, prometía ser, como fué, uno de los hombres más seductores de París. Su carácter, aún no bien formado, se anunciaba resuelto. Un día el rechoncho Simeón Golschmidt y Bauer, un externo que iba á clase en coche de dos caballos y con un lacayo para llevar los libros, quiso hacer el gracioso y al salir del liceo, donde el profesor acababa de comentar el reinado de Enrique IV, preguntó:

—Entonces, ¡fué uno de tus antepasados quien ganó la batalla de Contrás, cuyo nombre llevas!—; fué el rey contestó tranquilamente Valentín; pero como mi abuelo había tomado la ciudad, el Bearnés le dijo: "Tienes la ciudad; guárdala. Te la doy." De esto viene mi nombre.

—Está bien en cuanto á Contrás; ese apellido ya explica la batalla. Pero "Chef" parece más bien cosa de cocinero. Los muchachos habían hecho corro en torno de los dos colegiales y una charanga que acabó de salir del liceo, cantaba un canto externo. Valentín miraba con interés á la charanga que con la boca abierta cantaba y con la nariz de

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales. POR CORREO. DE SANTIAGO DE CUBA. Diciembre, 25. Novillada.

Con objeto de aumentar los fondos con que esta ciudad ha respondido al acto patriótico del fomento de nuestra marina de guerra, la prensa de esta ciudad organizó una función taurina que con gran entusiasmo y concurrencia bastante numerosa, se verificó el domingo 20 del actual en la plaza de toros "Colón".

Los aficionados al arte de Lagartijo y Mazantini, se portaron admirablemente bien, produciendo la función unos 1,000 pesos, que han ido á aumentar la suma ya recolectada para tan noble y patriótico fin.

Tiroto. Una sección de caballería del regimiento del Rey, compuesta de unos treinta hombres, al mando del primer teniente don Tomás Llerena, practico reconocimientos en la mañana de ayer á vanguardia de las líneas La Caridad y Flor de Lis, distantes una legua de esta ciudad, tuvo encuentro con una partida como de 50 rebeldes montados, que bajó á esta zona con objeto de robar reses, y capitaneada por el moreno Teófilo Caballero.

El teniente Llerena se lanzó con ardor con su fuerza sobre aquel enemigo osado y lo dispersó, dando muerte á su jefe Teófilo Caballero, cuyo cadáver ha sido conducido á esta ciudad, donde fué identificado. El enemigo dejó rastros de sangre, señal de haber llevado muchas bajas, así como varios caballos muertos. Nosotros tuvimos dos heridos; uno grave y otro leve.

Bombas al tren. El tren ascendente que salió de esta ciudad esta mañana á las seis, no pudo llegar al Cristo, pues al remontar la escavación Outrú, estalló una bomba de dinamita, destruyendo una alcantarilla y levantando varios railes. Un grupo insurrecto que cubría la loma, al estallar la bomba hizo fuego sobre el tren, resultando solamente herido uno de los soldados que iban en el carro blindado. La prontitud con que el maquinista don Benigno Corona dió contravapor á la máquina en medio del fuego enemigo, y el estar protegida la marcha del tren por la pendiente del camino, permitió á éste retroceder hasta la estación de Boniato, de donde ha regresado al esta ciudad al medio día.

Las guerrillas del Cristo, Dos Bocas y San Vicente, salieron en seguida en persecución del enemigo. El Corresponsal. De Santa Clara. Diciembre, 25.

Levantado el espíritu público en el rico territorio de Camajuani, llevábase á cabo con el mayor entusiasmo por una parte considerable de aquel vecindario, la creación de una extensa zona de cultivo, cuyos límites hallábase guardados por más de treinta fuertes de mampostería, próximos á terminarse todos ellos, porque todos ellos están edificándose á la vez.

Ya, dentro de los límites señalados para la zona de cultivo, háuse realizado considerables siembras de tabaco, asegurándose así, por el trabajo, y la producción de la tierra, la existencia de miles de laboriosos habitantes, gente buena toda ella, amante del orden y de la patria española.

Con la creación de la zona de cultivo desaparecerá del territorio de Camajuani, como debía desaparecer en todas partes, un elemento nuevo y original en esta guerra de rebelión contra la soberanía de España, el elemento llamado los pacíficos, que no es otra cosa, sino un auxiliar poderoso de los rebeldes y causa de grandes perjuicios para nuestro ejército en la realización de la campaña.

El pacífico, sea ó no partidario del separatismo, es, por la naturaleza misma de las cosas, un agente de la mayor importancia en el resultado de las operaciones de guerra, porque sea ó no separatista es un agente obligado al servicio de la rebelión, hallándose como se hallan en constante é inmediato contacto con las partidas rebeldes.

Existen en los campos miles de los llamados pacíficos que, por afición, necesidad ó el temor á castigos violentos y despidados hallábase convertidos en miles de espías, confidentes y auxiliares de las partidas insurrectas. Los pacíficos, repartidos en toda la extensión de las zonas militares, desempeñan

promontorio, se balanceaba, encantado con aquel éxito popular. El joven conde se puso pálido y sin decir palabra, pegando antes de amenazar, que es como se hacen esas cosas, aplicó en la cara de Simeón una flor de cinco hojas, tan magnífica, que nunca debió produciría semejante la tierra de Canaan. El heredero de los Golschmidt y Bauer recogió sus libros esparcidos por el polvo, se levantó y sin más réplicas, desapareció ligero como un viento.

Pero la casa Golschmidt tenía influencia y no podía tolerar que se le abofetease en la persona de su descendiente. Valentín fué llamado ante el provisor y sufrió una reprimenda muy aya, después de la cual quedó arrestado por el resto de la semana. En tal situación le encontró la señora Mossier cuando, según costumbre, fué á verle el jueves.

Encerrado en una celda de dos metros cuadrados, con vantageo en la puerta, como las delicias prisiones, el joven conde había aceptado filosóficamente su suerte, y cubiéndose en papel rayado, cien líneas por hora bajo la inspección de un antiguo genitarme llamado Segura.

Aque la tarea le aburría desesperadamente, pero la cumplía sin murmurar, contento en su interior por haber obrado como le parecía que debía hacer. El genitarme convertido en carcelero, somaba de vez en cuando por el ventanillo la cabeza canosa y ra-

sin peligro y con exactitud matemática el servicio de exploración en todas las zonas militares y con rapidez maravillosa llevan al conocimiento de los jefes de partidas la situación de nuestras columnas, el número de soldados que la componen, la dirección que llevan en sus marchas, y, no pocas veces, los propósitos que persiguen; porque aquel servicio de exploración hallábase relacionado con el que hacen en los pueblos los laborantes y servidores de la re-berdía.

A diario vienen los "pacíficos" á los pueblos, y con las guías que se les facilita en las alcaldías, sacan efectos de comercio que llenan muchas de las necesidades sentidas por los rebeldes alzados en armas. Un distinguido jefe de columna, amigo mío, díjome que ha tenido lugar de observar el medio de que se vale los jefes de partida para obtener uno de los artículos más necesarios á la existencia, la sal. El medio no puede ser más fácil y sencillo, me dijo. Entran en el pueblo un número considerable de pacíficos, y todos, sin excepción, sacan una guía en la que reza poco más ó menos lo siguiente: una docena de botones, y seis libras de sal; un carrete de hilo, y seis libras de sal, etc. De este modo, se cumple lo dispuesto en las ordenanzas militares, pero los fines que se persiguen en esas ordenanzas quedan burlados, merced al auxilio eficazísimo de los pacíficos. Sin este auxilio la disenteria hubiese hecho tantas bajas en las filas rebeldes como los mauser de nuestros soldados.

En Pinar del Río la lógica de la campaña ha demostrado la necesidad imprescindible de la concentración de los pacíficos; estas provincias hallábase en igual estado de guerra que la del extremo occidente; luego la consecuencia natural es que el procedimiento sea el mismo.

La concentración á los pueblos puede ser causa de gravísimos males, dado el estado de miseria que se crea con la aglomeración de gentes pobres, faltas de todos los recursos para llenar las necesidades de la vida; pero Camajuani, en la práctica, presenta una solución favorable con la creación de zonas de cultivo, en donde por medio del trabajo se hace posible la existencia.

Las intenciones de Camajuani deben ser imitadas por todos los pueblos, porque con ello no sólo se resuelve un problema del mayor interés para la campaña, quitándole elementos auxiliares á nuestros enemigos, sino que se crean fuentes de producción, y medios de vida á numerosas familias condenadas á perecer en la miseria.

FERNANDO GÓMEZ. DE TUNAS DE ZAZA. Diciembre, 25. El general Luque. En el vapor Josefita, de la Compañía de Menéndez, que fundeó en este puerto el martes en la tarde, llegó este distinguido general, acompañado de sus ayudantes los señores teniente coronel D. Juan Zubia y capitán de Caballería D. Mariano Prestamero. El general recorrió todo el pueblo, así como todas las fertilizaciones, quedando altamente satisfecho de ellas.

Faenas agrícolas. En muchos puntos de la jurisdicción se encuentran las gentes dedicadas á las faenas agrícolas, bajo la protección de los fuertes que están cerca. El capitán Uruela. Después de la salida del tren, el miércoles, para Sancti-Spiritus, con parte de la fuerza de Tetuán aquí destacada, salió este militar á hacer reconocimientos por la parte del río Zaza. En dicha excursión le acompañó el entusiasta segundo teniente de voluntarios, D. Francisco Silva; por la tarde regresaron, después de haber podido observar ciertos caminos que se dirigen hacia la línea, y por haber oído dos tiros, se encaminaron á dicho punto; pero nada vieron, porque sin duda los insurrectos, al ver nuestra fuerza, se internaron en lo más recóndito de los montes.

El miércoles "Ardilla". El miércoles por la tarde, desde los ojos, le vimos que se dirigía á este punto, pues venía de practicar reconocimientos por toda la parte de Tabacoba. La Noche Buena. Con el mayor orden se pasó este día; hubo cena en varios puntos, y brindis patrióticos en honor de todos nuestros jefes, y del señor Cirujada y del valiente y sufrido Ejército, deseando que la Noche Buena del 97, nos veamos a plena paz y concordia. El tren. A las seis de la tarde ha llegado el tren, sin haber ocurrido novedad. El Corresponsal.

pada y decla, mirando á todas partes con ojos terribles: —¡Contrás, usted no trabaja! ¡Contrás, usted está estropeando la mesa con el cortaplumas! Y Valentín, inclinado melancólicamente sobre el papel, respondió: —¡Hustre Segura, déjeme usted en paz. Estoy en el encierro, debajo del tejado. No me pueden enviar más alto de lo que estoy, como no me pongan en un globo. Arrégle V. sus papeles y no me enseñe su cara de polizote. —¡Contrás, usted no respeta á un veterano; usted acabará de mala manera!

—¡Seguir, usted no tiene miramientos con un prisionero, usted acabará siendo genitarme, como empezé. En medio de estos coloquios agrídalos, la señora Mossier se presentó en el local penitenciario de techo agnardiado, desde el cual se extendía la vista, de un lado por el Panteón y la biblioteca de Santa Geneviva y del otro por el bote, ar. Saint-Michel. Las goidrónicas que habían anidado en las altas chimeneas sacaban piando la ligera atmósfera.

Aquel observatorio hubiera sido encantador, para gozarse en libertad y no á través de ventanas tan rudamente enrejadas. Al ver entrar aquella mujer pequeña y delgada y tan sencillamente vestida, Segura la tomó por una ama de gobierno y en tono menos que amable preguntó: —¿Qué desea usted?

DE SANTO DOMINGO

Diciembre, 24.

Luzón.

En las operaciones practicadas por el batallón de Luzón, a las órdenes del teniente coronel Roldán, los días 21, 22 y 23, llegó éste hasta las lomas de Pica-Pica, donde, según informes, los insurgentes vivían holgadamente, y tenían fábrica de hacer azúcar y mucilo ganado, ayes y viandas.

Por los diferentes fierros que tienen las reses cogidas en Pica-Pica se puede decir que era una prefectura donde se recogía el ganado de los términos colindantes.

También el batallón de Soria, a las órdenes del comandante don José Rodríguez Sogol, tomó una parte interesante en este hecho por haber tenido tres veces fuego con el enemigo y haber cogido a este muchas reses.

Zaragoza

En el combate sostenido por fuerzas de Zaragoza, el día 16, en el potrero "Santa Rita" y Manzanas, según informes que se fueron recogiendo entre campesinos, las bajas del enemigo ascienden entre muertos y heridos a sesenta, y el titulado comandante Ríos, está cosido con dos balazos de Mauser.

Aguinaldo del soldado

Ayer mañana en el primer tron de viajeros, llegaron quinientos buhos para el batallón de Luzón; según puede informarme, se componían estos buhos de cigarros, tabacos, dulces, cañac, ron y un buen surtido de vinos.

Una comisión

Aquí son tardos pero seguros. Ayer se formó una comisión del comercio para recopilar el aguinaldo del soldado. Según informes, el comercio, la industria y los particulares, han correspondido admirablemente.

Testigos

Esta mañana fuimos invitados por orden del teniente coronel don Adolfo Roldán para tomar parte en una comisión de festejos, que con su dirección, tendrá lugar mañana 25 por ser día de Navidad.

Según informes, el aguinaldo del soldado será distribuido mañana al batallón, dándosele todo el día de expansión para que no sea todo rigor en la campaña de Cuba.

El Corresponsal.

De Camajuani

Diciembre 21.

Tenemos ya de regreso la columna que al mando del señor teniente coronel Altoguerrero salió de este pueblo el 16 por la mañana.

La extrema actividad que a todo lo que le está encomendado imprime este señor comandante militar, ha hecho que en breve tiempo haya recorrido, reconociendo minuciosamente, desde aquí por Matilde y Vegas de Palma a Vueltas, Ingenios Luz, Verdugón, Fuste, las Siterías y potreros de Virgilio Ruiz, las Mulas, San José, Vijacaras Cordas y las miranjes del río Sagua la Chica y lomas de Palo Prieto, donde acampó.

El día 18 no dejó ración que no resolviera de Manajabo, Palo Quemado y Escambray hasta Barralzas, donde se encontró con la columna del teniente coronel señor Alvarez Lora, siguiendo por el Rincón, Sabanas del Valle y Escandadas en persecución de la partida que tenía buen cuidado de mantener la honestidad de las distancias.

Las operaciones han continuado por el Rincón, Sabanas de Valle y Escandadas, siguiendo siempre el rastro de Montaguado; el 18 y el 19 por la movida, reconociendo siempre toda la Sitería y lomas donde prudenemente se dividió la partida en grupo de anguilas, lo cual no fue obstáculo para que fuese alcanzada la retaguardia de uno de uno de ellos, continuando la marcha hacia Santa Clara.

En Manajabo algunos grupos hicieron fuego por distintos puntos sobre la columna, ordenando el señor teniente coronel que la enarla compañía de Borbón con su comandante por un lado y por otro el primer escuadrón de Camajuani saliesen a escaramentarse.

Borbón les quitó ropa robada, cuatro caballos y hamacas y el de Camajuani tres caballos y nueve reses.

Llegó la columna sin novedad, colimando los deseos de este vecindario.

Esta columna volvió a salir ayer por la mañana en dirección a Vueltas, Purial y Guaján.

Queda de usted a. s. q. b. s. m., A. R. C.

DE CUMANAYAGUA

Diciembre, 21.

El Capitán Díaz

La fiebre amarilla luchando con la vida del Comandante Militar de este pueblo, don Antonio Díaz y el Dr. D. José Nieto luchando con la enfermedad, ésta ha salido victoriosa acabando con la existencia del pobre capitán Sr. Díaz.

Su entierro se verificó ayer con numerosa concurrencia.

El cadáver fue conducido en hombros y llevando las cintas oficiales de Voluntarios y de las guarnillas locales.

El doctor Nieto después del duelo, pronunciando un breve discurso relativo al acto é inspirado en sentimiento patriótico.

En el monte

El paisajismo continúa arremetiendo sin piedad a las borjas de la naturaleza.

Un cabecilla herido

Entre los muchos heridos que hizo en las operaciones de estos días el bravo teniente coronel Vaquerz á los rebeldes, se halla el cabecilla Renté.

Fuego

Las guerrillas locales "han sostenido fuego en el Manón con una partida insurgente, que retiró tres heridos, ocupando las guerrillas varios objetos y destruyendo la casa del proyecto Mamerto.

El Corresponsal.

DE RECREO.

Diciembre, 23.

Ayer entró en este pueblo la columna del batallón de Cuesca que manda el bravo teniente coronel don Guimerando Ruiz Rabal.

Esta columna, en reconocimientos por los terrenos Retribución, potreros Victoria, Vista Hermosa y Sabanas Nuevas, hizo tres muertos al enemigo; dos fueron identificados como Antonio Hernández García y Antonio Hernández (padre é hijo), que hace tiempo se encontraba alzado.

El Corresponsal.

DE BARABCOA

Diciembre, 17.

Operaciones en Sabana

Ordenado por la superioridad el relevo del escuadrón de Gran Tierra y la desalojación del fuerte que allí existía, se dio propuesta por el comandante militar de esta plaza, señor Arceas, dispuso dicha orden, que el teniente coronel de Talavera, señor Moreno, emprendiera marcha á Sabana de Yomur, el día 2 del actual, efectuando por mar, y al mando de la columna compuesta de fuerzas de Talavera, Córdoba y guerrilla de Sabana, continuando la marcha en dirección á Gran Tierra, el día 4, y al llegar á la Cuesta de Maya el enemigo, en mayor número que nuestras fuerzas, se encontraba alineado en aquellas magníficas posiciones, pero todo el fuego por la vanguardia de la aguerida columna, se echó en abanico que duró por espacio de dos horas, tiempo en el cual fué damente castigado el enemigo, que, sin duda alguna, sufrió gran número de bajas, y que, como siempre, tuvo que ceder al empuje y bravura de nuestros soldados, que, con gran arrojo, le desalojaron de sus trincheras, en las que sólo quedó en ellas, el escarabajo de enterrar acción. Una vez arrojado el enemigo por nuestras tropas, y curados los heridos y dada sepultura a los valientes que supieron morir defendiendo el honor de la integridad de la Patria, continuó la marcha la columna, llegando á Gran Tierra á las diez de la noche, donde realizó, con toda exactitud, lo ordenado y tan acertadamente dispuesto por nuestro bizarro coronel Arceas.

Correo Nacional

Del 2.

Comercio exterior en Octubre.

La importación en el mes de Octubre ascendió á 99,354,633 pesetas, con aumento de 5,214,124, comparada con la de igual mes del año anterior.

En los diez meses transcurridos del año actual, la importación se eleva á 610 millones, cantidad que supera en 37 millones á lo importado en igual período del año anterior.

La exportación en Octubre fué de 68 millones 411,139 pesetas, superior en 4,703,583 á la del propio mes del año 1895.

Durante los diez primeros meses del año corriente, la exportación ha sido de 714 millones, con alza de 176 millones respecto de igual tiempo del año pasado.

Hecho el balance comercial, resulta un saldo á favor de la exportación de 2,100,000 pesetas en Octubre y de 104 millones en los diez meses.

El mando del "Cristóbal Colón."

El ministro de Marina someterá mañana á la firma de S. M. la Reina Regente, el decreto nombrando comandante del crucero "Cristóbal Colón," al capitán de navío don Emilio Díaz Morera, quien saldrá el lunes próximo á Génova, para encargarse de aquel puesto y, á la vez, del jefe de la Comisión inspectora de la construcción de aquel buque.

Del 3.

Sagasta en Palacio.

La visita del ilustre jefe del partido liberal al Palacio ha sido ayer objeto de muchos comentarios entre la gente política.

En realidad, la visita no ha tenido la importancia que algunas gentes le atribuían.

El señor Sagasta, que desde su vuelta á Madrid no había estado en Palacio, precisamente por evitar comentarios y oposiciones, fué ayer á darme las gracias por el interés que la augusta dama ha demostrado por la salud de la señora del jefe liberal.

A las dos menos cuarto llegó al Palacio el señor Sagasta, siendo recibido inmediatamente por la reina, con el hábito y gemente, además de los viajes de verano y otros asuntos particulares, de las cuestiones que mas ocupan la atención pública; es decir, de las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

El señor Sagasta, preguntado, como particular, por S. M. la reina, no ocultó su opinión acerca de este punto.

El señor Sagasta vino, después de S. M. el rey, á la princesa de Asturias y á las infantas, saliendo de Palacio poco después de las tres.

Los liberales mostrándose satisfechos del rumbo que, al parecer, quiere dar á la política de su partido el señor Sagasta.

El jefe del partido liberal ha recibido en su casa á una comisión del nuevo comité fusionista del distrito de la Latina, y ha hablado en tonos de energía y como quien está preparado para todas las contingencias del porvenir.

En el sorteo de médicos militares celebrada en el ministerio de la Guerra, ha correspondido marchar á Cuba al ilustre doctor Ovilo, á quien tantos beneficios debe la política de España en el imperio de Marruecos, donde el doctor Ovilo prestaba sus servicios agregado á nuestra legación de Tánger.

La Belgique Militaire trata en términos muy elogiosos de la actividad y de la conducta de los españoles en las últimas guerras coloniales, y dice que están ofreciendo al mundo un espectáculo admirable, que demuestra lo que puede esperarse de un pueblo que tiene tanta fe en sí porvenir y que tan bien se acuerda de su glorioso pasado.

Anoche, á las siete, ha sido recibida por S. M. la Reina la embajadora de Rusia, que al hacer su presentación en la corte de España, ha merecido la más simpática y afectuosa acogida de S. M.

Aunque la audiencia ha tenido carácter privado, se han dispensado á la ilustre dama distinciones especiales en Palacio.

Del 4.

Los capitalistas de Santander

A excitación de El Cantábrico, una comisión de capitalistas santanderinos ha visitado al presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital para manifestarle que cada uno de los individuos de aquella se ofrece á contribuir con 2,000 pesetas para los gastos de la guerra.

El actual presidente se proponía reunir hoy á los capitalistas, en cuales se muestran animados de gran entusiasmo.

Bueno es recordar que este pensamiento fué expuesto hace algunos días en nuestro periódico por un antiguo suscriptor de La Época, el cual ofrecía desde luego contribuir con 6,000 pesetas.

El Ayuntamiento de Santander ha acordado por un parte conceder un terreno, que se cerrará, destinado á cementerio de los soldados de Cuba que fallezcan allí.

El Imparcial costeará las lapidas que se coloquen en las sepulturas.

Asesenos merecidos

Ha sido muy bien acogida por la opinión pública el que firmó ayer S. M. en favor del coronel Molins, hoy ya general de brigada, por sus méritos en Cuba, como lo será también en su día, el del coronel Segura, que tantos y tan extraordinarios servicios prestó aquí en la campaña, siendo el último la ocupación de Sorra y brillantes hechos de armas que la signaron.

Entre las recompensas otorgadas ayer figura el empleo de comandante á favor del ilustrado capitán de infantería y escritor militar, don José Ibáñez Marin, que voluntariamente marchó á Cuba y que en un año de campaña ha adquirido méritos relevantes, por los que obtuvo la cruz Roja y la de María Cristina.

El patriotismo en Santander

Telegrafian á un colega que los comerciantes, industriales y capitalistas de Santander, se han reunido en la Cámara de Comercio y acordado proponer al gobierno que haga un empréstito de cuatrocientos millones sin interés, emitiendo bonos de 100 pesetas reintegrables en las diez anualidades siguientes á la terminación de la guerra.

Con objeto de dar al gobierno la cifra con que contribuiría Santander, mañana se abrirá una suscripción en la Cámara de Comercio.

Se espera un lucido resultado.

Muchas personas se han manifestado partidarias de la donación, rechazando la idea del empréstito, á fin de demostrar que no se han agotado los recursos de España.

Los estudiantes

La Gaceta publica la siguiente importante circular de la Dirección de Instrucción Pública, dirigida á todos los directores de establecimientos docentes:

"Con escandalosa de la opinión pública y grave perjuicio de la disciplina académica, muchos alumnos oficiales han anticipado por propia iniciativa las vacaciones de Navidad.

Para prevenir y remediar este inconveniente, la Dirección general ordena que se evite en adelante que los alumnos se ausenten de la escuela durante las vacaciones de Navidad."

Correio Nacional

Del 2.

Comercio exterior en Octubre.

La importación en el mes de Octubre ascendió á 99,354,633 pesetas, con aumento de 5,214,124, comparada con la de igual mes del año anterior.

En los diez meses transcurridos del año actual, la importación se eleva á 610 millones, cantidad que supera en 37 millones á lo importado en igual período del año anterior.

La exportación en Octubre fué de 68 millones 411,139 pesetas, superior en 4,703,583 á la del propio mes del año 1895.

Durante los diez primeros meses del año corriente, la exportación ha sido de 714 millones, con alza de 176 millones respecto de igual tiempo del año pasado.

Hecho el balance comercial, resulta un saldo á favor de la exportación de 2,100,000 pesetas en Octubre y de 104 millones en los diez meses.

El mando del "Cristóbal Colón."

El ministro de Marina someterá mañana á la firma de S. M. la Reina Regente, el decreto nombrando comandante del crucero "Cristóbal Colón," al capitán de navío don Emilio Díaz Morera, quien saldrá el lunes próximo á Génova, para encargarse de aquel puesto y, á la vez, del jefe de la Comisión inspectora de la construcción de aquel buque.

Del 3.

Sagasta en Palacio.

La visita del ilustre jefe del partido liberal al Palacio ha sido ayer objeto de muchos comentarios entre la gente política.

En realidad, la visita no ha tenido la importancia que algunas gentes le atribuían.

El señor Sagasta, que desde su vuelta á Madrid no había estado en Palacio, precisamente por evitar comentarios y oposiciones, fué ayer á darme las gracias por el interés que la augusta dama ha demostrado por la salud de la señora del jefe liberal.

A las dos menos cuarto llegó al Palacio el señor Sagasta, siendo recibido inmediatamente por la reina, con el hábito y gemente, además de los viajes de verano y otros asuntos particulares, de las cuestiones que mas ocupan la atención pública; es decir, de las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

El señor Sagasta, preguntado, como particular, por S. M. la reina, no ocultó su opinión acerca de este punto.

El señor Sagasta vino, después de S. M. el rey, á la princesa de Asturias y á las infantas, saliendo de Palacio poco después de las tres.

Los liberales mostrándose satisfechos del rumbo que, al parecer, quiere dar á la política de su partido el señor Sagasta.

El jefe del partido liberal ha recibido en su casa á una comisión del nuevo comité fusionista del distrito de la Latina, y ha hablado en tonos de energía y como quien está preparado para todas las contingencias del porvenir.

En el sorteo de médicos militares celebrada en el ministerio de la Guerra, ha correspondido marchar á Cuba al ilustre doctor Ovilo, á quien tantos beneficios debe la política de España en el imperio de Marruecos, donde el doctor Ovilo prestaba sus servicios agregado á nuestra legación de Tánger.

La Belgique Militaire trata en términos muy elogiosos de la actividad y de la conducta de los españoles en las últimas guerras coloniales, y dice que están ofreciendo al mundo un espectáculo admirable, que demuestra lo que puede esperarse de un pueblo que tiene tanta fe en sí porvenir y que tan bien se acuerda de su glorioso pasado.

Anoche, á las siete, ha sido recibida por S. M. la Reina la embajadora de Rusia, que al hacer su presentación en la corte de España, ha merecido la más simpática y afectuosa acogida de S. M.

Aunque la audiencia ha tenido carácter privado, se han dispensado á la ilustre dama distinciones especiales en Palacio.

Del 4.

Los capitalistas de Santander

A excitación de El Cantábrico, una comisión de capitalistas santanderinos ha visitado al presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital para manifestarle que cada uno de los individuos de aquella se ofrece á contribuir con 2,000 pesetas para los gastos de la guerra.

El actual presidente se proponía reunir hoy á los capitalistas, en cuales se muestran animados de gran entusiasmo.

Bueno es recordar que este pensamiento fué expuesto hace algunos días en nuestro periódico por un antiguo suscriptor de La Época, el cual ofrecía desde luego contribuir con 6,000 pesetas.

El Ayuntamiento de Santander ha acordado por un parte conceder un terreno, que se cerrará, destinado á cementerio de los soldados de Cuba que fallezcan allí.

El Imparcial costeará las lapidas que se coloquen en las sepulturas.

Asesenos merecidos

Ha sido muy bien acogida por la opinión pública el que firmó ayer S. M. en favor del coronel Molins, hoy ya general de brigada, por sus méritos en Cuba, como lo será también en su día, el del coronel Segura, que tantos y tan extraordinarios servicios prestó aquí en la campaña, siendo el último la ocupación de Sorra y brillantes hechos de armas que la signaron.

Entre las recompensas otorgadas ayer figura el empleo de comandante á favor del ilustrado capitán de infantería y escritor militar, don José Ibáñez Marin, que voluntariamente marchó á Cuba y que en un año de campaña ha adquirido méritos relevantes, por los que obtuvo la cruz Roja y la de María Cristina.

El patriotismo en Santander

Telegrafian á un colega que los comerciantes, industriales y capitalistas de Santander, se han reunido en la Cámara de Comercio y acordado proponer al gobierno que haga un empréstito de cuatrocientos millones sin interés, emitiendo bonos de 100 pesetas reintegrables en las diez anualidades siguientes á la terminación de la guerra.

Con objeto de dar al gobierno la cifra con que contribuiría Santander, mañana se abrirá una suscripción en la Cámara de Comercio.

Se espera un lucido resultado.

Muchas personas se han manifestado partidarias de la donación, rechazando la idea del empréstito, á fin de demostrar que no se han agotado los recursos de España.

Los estudiantes

La Gaceta publica la siguiente importante circular de la Dirección de Instrucción Pública, dirigida á todos los directores de establecimientos docentes:

"Con escandalosa de la opinión pública y grave perjuicio de la disciplina académica, muchos alumnos oficiales han anticipado por propia iniciativa las vacaciones de Navidad.

Para prevenir y remediar este inconveniente, la Dirección general ordena que se evite en adelante que los alumnos se ausenten de la escuela durante las vacaciones de Navidad."

Correio Nacional

Del 2.

Comercio exterior en Octubre.

La importación en el mes de Octubre ascendió á 99,354,633 pesetas, con aumento de 5,214,124, comparada con la de igual mes del año anterior.

En los diez meses transcurridos del año actual, la importación se eleva á 610 millones, cantidad que supera en 37 millones á lo importado en igual período del año anterior.

La exportación en Octubre fué de 68 millones 411,139 pesetas, superior en 4,703,583 á la del propio mes del año 1895.

Durante los diez primeros meses del año corriente, la exportación ha sido de 714 millones, con alza de 176 millones respecto de igual tiempo del año pasado.

Hecho el balance comercial, resulta un saldo á favor de la exportación de 2,100,000 pesetas en Octubre y de 104 millones en los diez meses.

El mando del "Cristóbal Colón."

El ministro de Marina someterá mañana á la firma de S. M. la Reina Regente, el decreto nombrando comandante del crucero "Cristóbal Colón," al capitán de navío don Emilio Díaz Morera, quien saldrá el lunes próximo á Génova, para encargarse de aquel puesto y, á la vez, del jefe de la Comisión inspectora de la construcción de aquel buque.

Del 3.

Sagasta en Palacio.

La visita del ilustre jefe del partido liberal al Palacio ha sido ayer objeto de muchos comentarios entre la gente política.

En realidad, la visita no ha tenido la importancia que algunas gentes le atribuían.

El señor Sagasta, que desde su vuelta á Madrid no había estado en Palacio, precisamente por evitar comentarios y oposiciones, fué ayer á darme las gracias por el interés que la augusta dama ha demostrado por la salud de la señora del jefe liberal.

A las dos menos cuarto llegó al Palacio el señor Sagasta, siendo recibido inmediatamente por la reina, con el hábito y gemente, además de los viajes de verano y otros asuntos particulares, de las cuestiones que mas ocupan la atención pública; es decir, de las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

El señor Sagasta, preguntado, como particular, por S. M. la reina, no ocultó su opinión acerca de este punto.

El señor Sagasta vino, después de S. M. el rey, á la princesa de Asturias y á las infantas, saliendo de Palacio poco después de las tres.

Los liberales mostrándose satisfechos del rumbo que, al parecer, quiere dar á la política de su partido el señor Sagasta.

El jefe del partido liberal ha recibido en su casa á una comisión del nuevo comité fusionista del distrito de la Latina, y ha hablado en tonos de energía y como quien está preparado para todas las contingencias del porvenir.

En el sorteo de médicos militares celebrada en el ministerio de la Guerra, ha correspondido marchar á Cuba al ilustre doctor Ovilo, á quien tantos beneficios debe la política de España en el imperio de Marruecos, donde el doctor Ovilo prestaba sus servicios agregado á nuestra legación de Tánger.

La Belgique Militaire trata en términos muy elogiosos de la actividad y de la conducta de los españoles en las últimas guerras coloniales, y dice que están ofreciendo al mundo un espectáculo admirable, que demuestra lo que puede esperarse de un pueblo que tiene tanta fe en sí porvenir y que tan bien se acuerda de su glorioso pasado.

Anoche, á las siete, ha sido recibida por S. M. la Reina la embajadora de Rusia, que al hacer su presentación en la corte de España, ha merecido la más simpática y afectuosa acogida de S. M.

Aunque la audiencia ha tenido carácter privado, se han dispensado á la ilustre dama distinciones especiales en Palacio.

Del 4.

Los capitalistas de Santander

A excitación de El Cantábrico, una comisión de capitalistas santanderinos ha visitado al presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital para manifestarle que cada uno de los individuos de aquella se ofrece á contribuir con 2,000 pesetas para los gastos de la guerra.

El actual presidente se proponía reunir hoy á los capitalistas, en cuales se muestran animados de gran entusiasmo.

Bueno es recordar que este pensamiento fué expuesto hace algunos días en nuestro periódico por un antiguo suscriptor de La Época, el cual ofrecía desde luego contribuir con 6,000 pesetas.

El Ayuntamiento de Santander ha acordado por un parte conceder un terreno, que se cerrará, destinado á cementerio de los soldados de Cuba que fallezcan allí.

El Imparcial costeará las lapidas que se coloquen en las sepulturas.

Asesenos merecidos

Ha sido muy bien acogida por la opinión pública el que firmó ayer S. M. en favor del coronel Molins, hoy ya general de brigada, por sus méritos en Cuba, como lo será también en su día, el del coronel Segura, que tantos y tan extraordinarios servicios prestó aquí en la campaña, siendo el último la ocupación de Sorra y brillantes hechos de armas que la signaron.

Entre las recompensas otorgadas ayer figura el empleo de comandante á favor del ilustrado capitán de infantería y escritor militar, don José Ibáñez Marin, que voluntariamente marchó á Cuba y que en un año de campaña ha adquirido méritos relevantes, por los que obtuvo la cruz Roja y la de María Cristina.

El patriotismo en Santander

Telegrafian á un colega que los comerciantes, industriales y capitalistas de Santander, se han reunido en la Cámara de Comercio y acordado proponer al gobierno que haga un empréstito de cuatrocientos millones sin interés, emitiendo bonos de 100 pesetas reintegrables en las diez anualidades siguientes á la terminación de la guerra.

Con objeto de dar al gobierno la cifra con que contribuiría Santander, mañana se abrirá una suscripción en la Cámara de Comercio.

Se espera un lucido resultado.

Muchas personas se han manifestado partidarias de la donación, rechazando la idea del empréstito, á fin de demostrar que no se han agotado los recursos de España.

Los estudiantes

La Gaceta publica la siguiente importante circular de la Dirección de Instrucción Pública, dirigida á todos los directores de establecimientos docentes:

"Con escandalosa de la opinión pública y grave perjuicio de la disciplina académica, muchos alumnos oficiales han anticipado por propia iniciativa las vacaciones de Navidad.

Para prevenir y remediar este inconveniente, la Dirección general ordena que se evite en adelante que los alumnos se ausenten de la escuela durante las vacaciones de Navidad."

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

Varios buques:

200 tabales sardinas, á 13 rs. mo.
20 c. 14 latas calamaria, á \$5. los 48qt.
15 c. 14 latas chorizos asturianos, á 11 reales lata
25 c. id. id. id., á 11 rs. lata.

Almacén:

400 canastos papas, á 14 rs. qtl.
120 sacos papas, á 14 rs. qtl.
70 latas pimentón, á \$9 qtl.
300 c. filetes amarillos, gallegos, á \$6 las 4 cajas.
200 c. id. blancos, á \$8 las 4 c.
30 c. 14 latas pimientos, á \$4 los 48qt.
75 c. 14 salsa, á 14 rs. los 48qt.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenes..... á 6.25 plata.
En cantidades..... á 6.26 plata.
Luisas..... á 4.98 plata.
En cantidades..... á 5.00 plata.

Oro contra oro metálico... de 74 á 74
Plata contra oro metálico... de 16 á 16 1/2
Calderilla..... de 20 á 20 1/2

Crónica general.

Con fecha 24 del actual, según nos participa el señor Concejál inspector de los servicios Sanitarios, se ha trasladado la casa de Socorro de la Primera Demarcación, de la calle de Lamparilla, número 43, á la de Egipto, esquina á Sol, antiguo Cuartelillo de Bomberos Municipales.

CRONICA DE POLICIA

HUELGA DE CARRETONEROS

TRECE DETENIDOS

Anoche, á la hora que tienen por costumbre de salir hacer la limpieza pública de la ciudad, los empleados del tren de basuras, situado en el barrio de Chávez, se declararon en huelga, negándose ir al trabajo, se protesto de que el Administrador de dicho establecimiento, había despedidos á uno de los conductores de carretones colocados en su lugar á otro individuo que se comprometió hacer el trabajo por 27 pesos mensuales, es decir, á menos precio que los otros.

La actitud de los huelguistas fué bastante agresiva en los primeros momentos, por lo que hubo necesidad de que acudiese el Inspector de la zona señor Giraldes, el celador del barrio señor Graella, el capitán de Orden Público señor Pozuelo y varios funcionarios de policía.

El capitán señor Pozuelo y el Inspector señor Giraldes, al ver que los huelguistas persistían en sus propósitos de no salir al trabajo, dispusieron fuera desalojando el local en que se hallaban, saliendo todos ellos á la vía pública.

Ya en la casa, fué más obstinada la resistencia pues algunos individuos, excitaban á los restantes para que persistieran en su actitud, lo cual dio lugar á que la policía procediera á la detención de los más revoltosos, conduciéndolos á la caladerilla del barrio.

Con esta medida, se pudo conjurar el conflicto, pues los demás, empleados se prestaron prontamente á cumplir con su misión.

Sería la una de la madrugada cuando los huelguistas salieron con todos los carretones á hacer la limpieza.

Los individuos detenidos como inculadores de la huelga, son D. Francisco Pereira González, D. José López Salgado, D. José López Vázquez, D. Ramón Sotelo Pulido, D. Justo Fernández Rodríguez, D. Castor Rodríguez Iglesias, D. José Novoa Quijados, don Manuel Olivera Chavez, D. José García López, D. José Gómez Prado, don Francisco González Salgado y D. Antonio Rodríguez.

Todos estos individuos fueron conducidos al Vivac gubernativo á disposición del Sr. Jefe de Policía.

EL CRIMEN DE LA LOMA DE AROSTEGUI

Habiendo sido declarado procesado por el Juez del distrito del Cerro, el detenido Gregorio Padilla Dominguez, presunto autor del asesinato de don Narciso Barredo, fué remitido ayer tarde á la Cárcel, sujeto al procedimiento iniciado con dicho motivo.

El padre de Padilla Dominguez, que había sido detenido para el esclarecimiento de este crimen, fué puesto ayer en libertad.

FALSA ALARMA

Como á la una y cuarto de la madrugada de hoy se recibió aviso en los Cuarteles de Bomberos de que en la calzada del Príncipe Alfonso, esquina á Cardenas, se había declarado fuego, por lo que se ordenó la salida de las bombas.

Al llegar éstas al punto designado se encontraron con que había sido una falsa alarma.

El teniente coronel de los Bomberos Municipales, don Ricardo Marin, puso en conocimiento del celador del Arsenal que el aviso de fuego había sido dado por el paisano don Salvador González por medio del aparato telefónico establecido en el café "Las Flores de Mayo."

De esta manifestación dió cuenta el celador expresado al Juzgado Municipal de Belén.

FOR NÁNIGO

Ayer tarde fué remitido al vivac gubernativo á disposición del señor Jefe de Policía el pardo José de los Santos Valdés, vecino de la calle de Campanario esquina á Rastro y que fué detenido por el celador de Monserrate á causa de estar tiliado como ñanigo y tener varios signos y figuras tatuadas en diferentes partes del cuerpo.

Este individuo fué detenido en 15 de septiembre de 1895 por aparecer autor del asalto y robo á mano armada de que fué objeto el asistente de los López.

Es además tiliado como uno de los caminadores y ladrones al descuido, siendo por lo tanto individuo de los más antedichos.

NOTICIAS VARIAS

Ayer, al medio día, al estar el vendedor de billetes de la Lotería, D. José Cuala, pregando los números que llevaba, en la calle de Puerta Cerrada, esquina á Aguila, pasó por su lado un pardo desconocido, y arrebatándole los billetes emprendió la fuga, no habiendo sido dado su captura á pesar de las voces de ¡pájalo! que dió el perjudicado.

A las nueve de la noche de ayer el guardia municipal número 25 recogió en la calle de Obrapia, esquina á la de Aguacate, á un individuo que estaba herido, el cual se negó á manifestar cómo había sido lesionado.

Dicho individuo resultó ser D. Valentín Fernández García, soltero, de 30 años, camisero y vecino de Habana, número 85, al cual se le ocupó una cobija de tres hojas, una de ellas manchada en sangre, y en el bolsillo un papel dirigido al señor Juez del distrito, en el que decía que no se culpaba á nadie de su muerte.

Al estar D. Eulogio Fernández, vecino de Habana, número 172, limpiando un revólver, se le disparó casualmente, causándole el proyectil una herida en el cuarto espacio intercostal.

El pardo Osmar González fué detenido por estar á 34 pesos á la morana Gregoria Oquaguira.

El soldado de la 3ª compañía del 10º batallón de Artillería, D. Manuel Marín, se causó varias lesiones graves al caerse casualmente de las Canteras de Medina, al fondo de la casa del señor Girauta, desde una altura de 30 varas.

Dicho individuo fué recogido por varios compañeros y la dependencia de la bottega La Palma, y por D. Felipe Angulo.

El lesionado fué colocado en un sillón y llevado al Hospital Militar.

En la Estación Sanitaria de los Caballeros Hospitalarios fué asistido el asistente Francisco Villalón, que había sido lesionado por el dependiente de una ferretería con un bastidor de alambre que llevaba en la cabeza.

Detenido dicho individuo resultó ser D. Urbano Alvarez, quien manifestó que el hecho había sido casual.

En el barrio del Templete fué detenido D. Rafael Olint, acusado del hurto de un pantalón y un saco de casimir á D. José Liera Lievat, mayordomo del vapor Adela.

D. Felipe Hernández y D. Leonor Serrano Segura tuvieron una reyerta en el barrio del Cristo, resultando ambos lesionados levemente.

También los menores Manuel G ómez y Ricardo Roche tuvieron reyerta en el 2º barrio de San Lázaro, sacriendo ambos lesiones leves.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid, 28 de diciembre.

EL LIBERAL

El Liberal ha publicado un número extraordinario dedicado a la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos, en el cual aparecen entre otros, artículos de los señores Pidal y Mon, Figuerola, Moret y Preradegats y generales Pando y Sánchez Bregua.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Madrid, 28 de diciembre.

CAZA TORPEDEROS

Han salido de Inglaterra para España, los cazatorpederos Terror y Furor, que acaban de ser construídos en los astilleros de la Gran Bretaña.

EL NUEVO ARANCEL

Dícese que poco después de planteadas las reformas en Puerto Rico, se promulgará el nuevo arancel que ha de regir en dicha isla y en la de Cuba.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 31.50.

EXTRANJEROS

Nueva York 28 de diciembre.

CUARENTENA

Hay detenidos en la cuarentena ocho pasajeros del Vigilante.

UN CONSPIRADOR

Según un despacho telegráfico que ha recibido de Madrid el Herald, Bical, organizador de la insurrección de Filipinas, ha sido declarado convicto y confeso y será fusilado hoy.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

El Senado americano y la opinión.

No sólo el gobierno de los Estados Unidos, por el autorizado conducto de Mr. Olney, y los periódicos neoyorkinos de mayor importancia, coinciden con la prensa madrileña en condenar el dictamen recientemente emitido respecto de la isla de Cuba por la comisión de asuntos extranjeros del Senado federal de Washington, sino que en el seno de esa misma Cámara, se han manifestado opiniones en un todo contrarias a dicho dictamen.

Un senador, Mr. Pettigrew, ha declarado que votaría en contra, porque no juzgaba prudente ni político el reconocimiento de un gobierno que no existe. "Me ha sido imposible—añade Mr. Pettigrew—hallar una sola persona que me haya demostrado que los insurrectos cubanos tengan un gobierno regularmente constituido ó una asamblea legislativa con la cual sea dable tratar. Los hombres que componen el ejército insurgente no pertenecen a una clase capaz de mantener un gobierno republicano. Nuestros indios del Norte serian más capaces de establecer una república y de gobernarse a sí mismos. Por esto votaría en contra del proyecto Cameron."

El secretario de Estado, Mr. Olney, ha hecho también una nueva e importante declaración. En el caso de que fuera aprobado por las dos Cámaras el proyecto Cameron, el presidente opondría su veto, y si de nuevo ambos cuerpos colegisladores lo volvieron a aprobar con una mayoría de las dos terceras partes de cada Asamblea, el presidente de la república no se vería forzado a conformarse con esa decisión; porque es facultad exclusiva del poder ejecutivo el reconocimiento de un gobierno extranjero.

En Madrid existe también la impresión de que Mr. Cleveland en ningún caso daría gusto a los jingos y a los laborantes cubanos. Nuestro ministro en Washington, el señor Dupuy de Lome, ha manifestado al gobierno, según vemos en un telegrama del corresponsal en nuestra metrópoli de la prensa asociada de Nueva York, que Mr. Olney le ha dicho que España no tenía por qué alarmarse, por lo menos hasta el mes de marzo; porque no obstante la actitud de la prensa del Senado, Mr. Cleveland no reconocía la independencia de Cuba.

El mismo representante de la prensa asociada, ha conferenciado con distintos personajes acerca del asunto, habiéndose declarado en el ministerio de la Guerra, que el general Warke tenía órdenes de llevar la campaña a fin de impedir que los insurrectos se reuniesen de

la pérdida por ellos experimentada con la muerte de Maceo, y con el objeto de quitar todo pretexto para que en los Estados Unidos continuase la agitación contra España. Además, se dijo al mismo corresponsal en el palacio de Buena Vista, que nuestra patria se halla presta a movilizar enseguida un nuevo ejército de quinientos mil hombres, y que nuestros parques están recibiendo armas y municiones en abundancia.

Don Emilio Castelar, interrogado a su vez por el representante de la prensa asociada, ha contestado que creía que el sentido de justicia y el cuidado de los intereses materiales, evitarían una guerra entre España y los Estados Unidos. Añadió el ilustre orador, que ha dirigido con buen éxito sus esfuerzos a procurar una estrecha inteligencia entre los señores Cánovas y Sagasta, la cual da al gobierno mayor fuerza para satisfacer las peticiones razonables de los extranjeros residentes en Cuba y las de los colonos, sin menoscabar en lo más mínimo el honor nacional.

Castelar está convencido de que en caso de lucha, España causaría grave daño a los Estados Unidos. "España no provocará la querrela, pero no la rehusará, estando como está de su parte el honor y el derecho. Además, no nos hallaríamos solos, porque la declaración de guerra provocaría graves complicaciones internacionales."

El señor Cánovas ha dicho que mientras él sea jefe del Gobierno, España no provocará un conflicto con los Estados Unidos, pero tampoco sufrirá ningún ataque contra su soberanía. "Digo esto con calma—añadió—pero resuelto a hacer buenas mis palabras."

El viceministro señor Beranger juzga poco probable una ruptura con los Estados Unidos, pero dice que a fin de estar presto a cualquier eventualidad, ha ordenado que se activen los trabajos en los arsenales, que se aumenten las fuerzas de infantería de marina y que se enrolen en las comandancias marítimas todos los marineros que aun no han extinguido totalmente el tiempo de su servicio. Añadió el señor Ministro, que la marina mercante proveería, en caso de guerra, de buques corsarios, con tripulaciones escogidas, los cuales causarían daños de gran monta a los buques de los Estados Unidos y a los puertos no fortificados de esa nación.

Para terminar por hoy, diremos que el corresponsal madrileño del Standard de Londres, ha telegrafiado a este periódico que nuestro gobierno ha hecho saber al de Washington que se halla satisfecho de la actitud de Mr. Olney ante la comisión senatorial de asuntos extranjeros; añadiendo dicho corresponsal:

"El señor Cánovas no se cuidará de las resoluciones del Congreso de los Estados Unidos mientras el poder ejecutivo de esta nación mantenga una actitud en armonía con los usos y precedentes del derecho internacional; lo cual España está en el caso de esperar del presidente Cleveland y del presidente McKinley."

VISITA

El señor general Ahumada recibió ayer tarde en el palacio del Gobierno General la visita del Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Lee, a quien acompañaba su distinguida familia, juntamente con el diputado por el Estado de Pensilvania, Mr. Edonard Everett Robiuss y su joven esposa.

CORRESPONDENCIA

Nueva York, 22 de Diciembre 1896.

FRACASO

La presión del vapor que se ha generado por la efervescencia de las simpatías hacia la causa insurrecta, efecto de la "candela" que los laborantes han estado metiendo desde hace tiempo, llegó ayer hasta tal grado que forzó con un silbato estridente la válvula de seguridad, dejando escapar sudoroso vapor para que el manómetro bajase muchos grados. Ya se han bajado los amigos y abogados de esa causa: han perorado y gritado como energúmenos, lo mismo aquí que en Washington; han visto sus nombres y sus discursos en los periódicos; han hecho rechinar las prensas con furibundos ataques contra España; han podido contemplar sus retratos entre los muñequitos que por vía de "insurrección" publican los órganos laborantes, y por una palabra, se han hecho fatigosos y celeres y ahora ya podrán vivir descansados y comer muy tranquilos y satisfechos para celebrar la Navidad otro guano como ellos.

Ha querido indiar tanto la cuestión de Cuba que ésta reventó como uno de esos globos de goma que tanto divierten a los niños. Los senadores pro-insurrectos, contrariados por la actitud del Presidente, definida en su Mensaje, se excitaron en sus demostraciones de simpatía hacia la causa, y se propusieron darle un palmetazo a Mr. Olney. Ellos se dieron: "no quiere el caso de la beligerancia pues le daremos la taza llena de independencia". Y la comisión de Relaciones Exteriores del Senado acordó por unanimidad recomendar los ridículos acuerdos del senador Cameron que ya ustedes conocen.

Pero cata ahí que cuando tuvieron bien inflado el globo, el Secretario de Estado, Mr. Olney, va y le pega un alfilerazo, y ¡pataplúm! pegó el globo un estallido. Ya conocen ustedes las declaraciones de Mr. Olney acerca de que el reconocimiento de la beligerancia ó de la independencia de un pueblo es una prerrogativa constitucional del gobierno Ejecutivo. Esta aserción del Secretario de Estado, que ha respaldado después el Presidente, ha enfurecido a los "jingos" del Senado hasta tal punto que se proponen dejar a un lado a España, para declarar primero la guerra al Poder Ejecutivo por haber osado atacar la dignidad y hollar las prerrogativas del Congreso. Se habla hasta de enjuiciar al Secretario de Estado por haberse permitido imponerse al Senado de la República. Con tal motivo ha surgido una nueva cuestión que de momento va a eclipsar la cuestión del reconocimiento. Ya un senador ha presentado un proyecto de acuerdo para deslindar las atribuciones del Ejecutivo, sosteniendo que el reconocimiento de la beligerancia ó de la independencia de un pueblo compete al Congreso, a quien la Constitución confiere el derecho de declarar la guerra. Ergo, dicen los que sustentan esta doctrina, como el acto de reconocer la independencia de un pueblo pudiera en ciertos casos provocar una guerra, sólo el Congreso debe determinar cuando conviene conceder el reconocimiento.

Pero todas las lumbreras de la jurisprudencia de este país y muy especialmente los publicistas más versados en derecho constitucional, se han puesto del lado de Mr. Olney, cuya doctrina consideran ortodoxa. Pero como hay en el Congreso muchos legisladores que "le tienen gana" a Mr. Cleveland, y como la tendencia del Congreso de algún tiempo a esta parte es arrogarse muchas de las atribuciones del Ejecutivo y cercenarle a éste algunas de sus prerrogativas, es muy probable que aprovechen esta oportunidad los enemigos de Mr. Cleveland para vengarse del asistente de algunos baltestados desde los escaños del Congreso. Los demócratas no le perdonan que se haya inclinado del lado de los republicanos conservadores, y antes de que termine la presente legislatura buscarán modo de desahogarse fastidiándolo a su sabor. Es, por lo tanto, muy probable que en cuanto se abran las Cámaras después de las fiestas, pues hoy empiezan las vacaciones, mayor atención dedicará el Senado a la cuestión que acaba de suscitarse que al ridículo proyecto de reconocer la independencia de Cuba.

LA PRENSA

La prensa sensata pone en evidencia la ignorancia y estupidez de Mr. Cameron y compaña en querer reconocer lo que no existe, y tanto el Evening Post, el Commercial Advertiser, el Journal of Commerce, el Times, el Tribune, como el mismo Herald (mirable dicho), lanzan filípicas acerbas contra ese grupo de legisladores chiflados que ponen en ridículo al país con sus insigne tonterías. "¿En qué punto del mapa está la república que pretendo reconocer Mr. Cameron? ¿Cuáles son sus límites? ¿Cuál es su capital? ¿Dónde está su gobierno? ¿Cómo nos las compondremos para enviar allí a nuestro representante sin un pase del Gobierno español?" Estas y otras preguntas por el estilo se hacen los periódicos citados al comentar los acuerdos de Mr. Cameron. Eminentes juristas, catedráticos de Universidades y colegas y estadistas insignes han censurado igualmente esos acuerdos, que califican de insensatos é insostenibles: sólo se han gozado de ellos periodistas chochos como Mr. Dana, imbeciles como el "general" Bradley Johnson y fanáticos como Mr. Ethan Allen, los cuales abogan por la causa insurrecta por la cuenta que les tiene. También se ha dicho en estos días que en la baja que tuvieron algunos valores públicos en la Bolsa de Nueva York al saberse la actitud de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, hicieron el caldo gordo algunos senadores bien informados de lo que iba a suceder, los cuales enviaron a tiempo sus órdenes a los corredores de Bolsa que emplean para sus operaciones. No vayan ustedes a creer que las simpatías de esos pejes son platónicas!

MOJIGANGA LABORANTE

Muchos alquilonos fueron anoche a la manifestación pro-insurrecta conque la Junta ha querido dar muestra de vitalidad, al propio tiempo que la buscada oportunidad de pasar el cepillo a unos pocos cándidos, cuyos donativos necesitan los miembros de la Junta para seguir viviendo. En el meeting que puso remate a la manifestación, la cual consistió en una especie de procesión ó mojiganga de unos cuantos estafermos, se desahogaron los laborantes haciendo uso del arma que diestramente manejan: la lengua. De ambos actos de esa tan caereada manifestación ha hecho Las Novedades un chistoso y cástico relato, que por separado envío para deleitación de los lectores del DIARIO.

POR LA CULATA

Valiente desengaño habrán tenido los laborantes al ver que la estúpida manifestación que preparaba la "Liga de Amigos de Cuba" se redujo a una mascarada, y que los conatos de los abogados de "Cuba Libre" en el Senado han salido contraproducentes. Contraproducentes, sí, puesto que, a fuerza de de extremarlos, han matado la cuestión y cansado al país y provocado una reacción en la misma prensa que antes les apoyaba, como puede verse por el siguiente párrafo extractado del energético artículo de fondo que ayer dedicó el Herald al asunto:

"Una cosa—dice—no pueden hacer ni el Congreso ni el Presidente. No pueden reconocer una Mentira. No pueden reconocer una independencia que no se ha ganado ni una república que no existe. Los laborantes y la comisión de Relaciones Exteriores imaginaron que si se presentaban en una proposición. Pero no pueden. Una república es un hecho, no una frase, y en Cuba no hay tal República. Los insurrectos no tienen Gobierno, ni autoridad civil, ni capital, ni Ejecutivo, ni tribunales, ni administración. Fuera de las líneas españolas sólo existe la anarquía. ¡Es que vamos a reconocer la anarquía!"

Contraproducentes, puesto que la prensa se revuelve airada contra los senadores que tan a pecho han tomado la defensa de los bandidos de Cuba y se complacen en atacar al ejército español, como lo ha hecho el Tribune que en uno de sus artículos lanza este párrafo al senador Mills, en cuyo estado de Texas ocurrió el horrible hecho a que se refiere:

"Lo que necesitamos es calma, no aturdimiento; deliberación y no explosiones delirantes en el Congreso. Que nadie se deje arrastrar por las apasionadas acusaciones de ultrajes en Cuba hechas por individuos cuyos sentimientos humanitarios no se movieron cuando, hace un año, un negro fué rociado con petróleo y muerto a fuego lento en un tablado de Texas y en presencia de 7,000 ciudadanos que aplaudían entusiasmados."

Contraproducentes, por cuanto las instituciones mercantiles é industriales del país, como la Junta de Comercio ("Board of Trade") de Baltimore, la Asociación de Comerciantes de Boston, la Bolsa de Algodón de St. Louis, la Junta de Comercio y la Bolsa de Algodón de Vicksburg y otras corporaciones de igual naturaleza, han protestado contra los acuerdos propuestos por Mr. Cameron, y han enviado sus protestas al Senado. Quiere decir, que toda la parte sensata del país, todas las personas y corporaciones que tienen alguna significación é importancia se oponen a los planes de los laborantes y jingos, poniéndose al lado del Gobierno Ejecutivo que rehuye toda innecesaria ingerencia en los asuntos de Cuba.

Las declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo y por el señor Castelar a un corresponsal del Journal y transmitidas por cable a este periódico, han contribuido no poco a ilustrar aquí la opinión respecto de la actitud de España y de su determinación firme y decidida de no dejarse intimidar por ninguna potencia, ni permitir ingerencias extrañas en la solución de sus asuntos nacionales. Tampoco ha dejado de causar su efecto la noticia de que España estaba preparada para cualquier evento y que se notaba la mayor actividad en todos los arsenales, que se estaba preparando a salir el Pelayo, y que en el ministerio de Marina se tenían todos los datos respecto de los puntos vulnerables de las costas de los Estados Unidos. Creían, sin duda los jingos del Senado que España, ante el temor de una guerra con el coloso de América se humillaría y haría toda clase de concesiones; pero les ha saltado la criada respondiendo y ahora es probable "que ya no hablen tan recio."

LAS CLASES CONSERVADORAS

Resultado de estas escenas en el Senado es el disgusto producido en las clases conservadoras del país, las cuales ven con alarma la decadencia cada día mas pronunciada de aquel alto cuerpo. Yo he oído a algunos americanos sensatos y he leído también en ciertos periódicos expresiones y conceptos que indican el temor de que las instituciones democráticas no resulten en la práctica.

Ahora, es decir, después de las vacaciones, vamos a tener el espectáculo de una lucha encarnizada entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo de esta República, para ver quién de los dos puede más. La constitución es clara y precisa en el punto que va a discutirse; pero la arrogancia de los senadores es capaz de querer empujar la plana a los fundadores de la República. Hay que discutir los presupuestos; pero ya ha dicho uno de los jingos del Senado que antes que los presupuestos interesa al país deslindar la cuestión de si es el Presidente ó el Congreso el que debe reconocer la independencia de Cuba ó otro pueblo.

LOS PLATISTAS

Un periódico, el Boston Advertiser, hace observar que casi todos los que favorecen los acuerdos de Cameron que podían provocar un conflicto con España son platistas, y saca en consecuencia que, habiendo salido derrotados en las elecciones, ahora buscan otro medio de llegar a la acuciación ilimitada de la plata, y el modo de conseguirlo es la guerra. Esos señores están tan belicosos que quieren guerra a todo trance: le buscaron camorra a Inglaterra, se la están armando a España, y si no consiguen nada por ese lado creen que llegarán a provocar una guerra intestina. Lo que a ellos les interesa es dar valor a la plata y cualquier medio de conseguirlo ha de parecerles bueno.

K. LENDAS.

EL ENTIERRO DE DON MANUEL VALLE. Los periódicos de Asturias dan cuenta del entierro y funerales en los siguientes términos:

EN OVIEDO. A causa de haberse demorado el tren que conducía el cadáver del señor don Manuel Valle y Fernández en Irún, no llegó a Oviedo hasta el día 4 de diciembre.

Desde una hora antes de la Regada del tren, que traía treinta minutos de retraso, la calle de Uria, la plazuela de la estación del ferrocarril del Norte, los andenes y las salas de espera estaban literalmente llenos de gente. En el empalme de la calle de Uria con la plazuela de la estación, se había formado el Regimiento del Príncipe, con banderas de tambores, de cornetas y la música del cuerpo. Los cinco menos cuarto se traían el féretro desde el furgón en que viajaba el cadáver al muelle de la Estación de Uria.

DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el día de la fecha, en la Secretaría de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

	ORO		BILLETE ORO		PLATA	
	Pesos	Cs	Pesos	Cs	Pesos	Cs
Suma anterior.....	14.113	98	105.807	95	13.879	09
D. José del Real, fábrica de tabacos y dependientes de la misma.....			40	28		
Ayuntamiento y poblado de Nueva Paz.....	48	76	100		315	65
Ayuntamiento, Regidores y varios vecinos de Vereda Nueva.....	41	34				30
Sociedad de Socorros Mútuos "La Constancia".....						10
El Círculo Ovílico Militar.....						700
Total.....	14.244	336	105.907	95	14.935	14

Habana, diciembre 29 de 1896.

Las precedentes cantidades han sido entregadas en la Tesorería General de Hacienda.

El cadáver venía embalsamado, en caja de zinc herméticamente cerrada, con cristal sobre el rostro, colocada en otra de palo santo y ésta en otra de roble con guardas, cañoneras y abrazaderas de plata.

En el furgón venían también muchas coronas de gran tamaño, verdaderamente artísticas.

De la caja pendían seis cintas anchas de negro crespón.

En las afueras de la estación esperaban los sacerdotes con la cruz parroquial de San Juan el Real.

Se puso en marcha la comitiva, llevando las cintas del féretro: por el Ejército, el Coronel Sr. Navarro; por la Banca, el Sr. Masaveu; por la familia, el Sr. Sampedro; por la Colonia asturiana en Cuba, los señores Alonso del Campo, García Piñón y don Nazario Belvevarría.

Sobre el féretro se colocó la toseriana de Coronel de Voluntarios, la espada y el bastón de mando.

Presidió el duelo eclesiástico el Arcebispo Sr. Sarri con el Párroco de San Isidro, el Arcebispo de Candamo y el beneficiado Sr. Quintanilla.

El duelo militar, el general Gubart, con el Coronel Director de la fábrica de armas Sr. Sanz y el Teniente Coronel Sr. Sánchez.

El duelo civil, con el Diputado provincial Sr. Prieto y el concejal de este Ayuntamiento D. Ramón Pérez Ayala, ex Alcalde de Oviedo.

El duelo de amigos lo presidía don Antonio Sarri con los catedráticos señores Canella y Berjano.

El de familia lo formaban D. Antonio Rodríguez San Pedro, ex Alcalde de Gijón y D. Casimiro y D. Victor Heres, hermanos políticos del finado.

Seguía un concurso numerosísimo de amigos del finado, que rindieron tributo de cariño al distinguido asturiano, que mereció a su inteligencia y a su trabajo, logró conquistar tan brillante posición en la política, en la banca y en la industria tabaquera.

Después de los duelos iban representaciones y comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército.

Tras éstas iba el Regimiento del Príncipe al mando del Teniente Coronel Sr. Romero, tocando la música una marcha fúnebre.

A continuación iban los carruajes de respeto, ocupando el primer lugar el del finado, con crespón en los faroles, en la fusta y en los arneses.

En tres carruajes iban las coronas, en su mayoría de verdadero mérito, y entre ellas recordamos la de la esposa del finado, la de su madre política, la de sus hermanas, la de sus hermanos políticos, la colosal corona de siempre de la fábrica de tabacos "La Flor de Cuba", de que era dueño el finado, la de los Sres. Laredo é hijos de Palencia, la de D. Santos Rodríguez, de sus amigos de Paris, del Centro Asturiano de la Habana, de Vidal Sainz, de Teófilo Heres, de los Sres. Sarri, de D. Tomás Sainz, de Manolito Sainz, de D. Leonardo Bancela, de la fábrica de hielo de la Habana, y la de flores naturales y crisantemos de la prensa asociada de Oviedo, que quiso de este modo significar la participación que tenía en el profundo duelo que atóje a la familia del finado.

La comitiva recorrió las calles de Uria, Fruela, Rosal, M. de la Marina, Campanones y Plaza del General San Miguel, llegando cerca de las seis a la capilla del Asilo de ancianos desamparados, donde se depositó el féretro, colocado sobre un pequeño túmulo cubierto de terciopelo negro con galones de oro, cubierto literalmente por las coronas dedicadas a la memoria del finado.

Se cantó solemne responso, retirándose la asociación y permitiendo la entrada del público, que en gran número desfiló ante el ataúd.

Mientras la familia acuerda hoy el traslado, allí reposa nuestro buen amigo, cuyos restos acompañan las Hermanas del Asilo, y por cuyo eterno descanso se celebraron en las primeras horas de la mañana misas de cuerpo presente.

Contrasta con el negro color del terciopelo de aquel túmulo la blancura del mármol que en aquella humilde capilla guarda los restos de otro asturiano respetabilísimo por sus virtudes, el Sr. Chantre D. Nicolás María Rivero, El Cura de la Manjoya, cuyas predicaciones se recuerdan con anhelo, por su unión religiosa, y cuyos méritos estimables perpetúan aquella inscripción lapidaria que en letras de oro leíamos ayer ante su tumba.

Desde Paris acompañaron el cadáver la viuda y sus hermanos D. Victor y D. Casimiro Heres.

REGRESO

A bordo del vapor correo que entró en puerto el sábado último, ha regresado a esta isla nuestro antiguo y querido amigo el doctor don Adolfo Robles, después de una ausencia de algunos meses en Europa.

También regresó en el mismo vapor nuestro querido amigo don Silverio Fernández, antiguo vecino del pueblo de San Nicolás, donde es muy justamente estimado.

Reciban ambos viajeros nuestra afectuosa bienvenida.

CORBETA DE GUERRA

Ayer salió con rumbo a la mar la corbeta de guerra austriaca Frundsberg, que desde el día 21 del actual se encontraba fondeada en nuestra bahía.

Para el fomento de la Escuadra

En Puerto Rico se ha formado una asociación de la marina mercante para fomentar la Escuadra española, cuya asociación ha publicado la siguiente circular:

Señor don.....
Muy señor mío y digno señor consideración:
Todos los periódicos que se publican en esta isla, han dado cuenta de la celebración en la Regada de Sarri de recibir la

de iniciativa de los armadores y Patrones. D. Ramón Valls, D. Juan Daniel y D. Pedro Liadó.

Los acuerdos allí tomados son del dominio público así como la feliz aceptación del pensamiento para que aquella fuera congregada.

Constituida la Junta central permanente (que me cabe la honra de presidir) de la Asociación que tiene por objeto propender al aumento de la Marina de Guerra Española, y a ese fin hacer la propaganda respectiva, fiándolo todo al buen espíritu público, al entusiasmo que la bondad de la idea ha despertado, y en la íntima convicción de que andando esfuerzos y sumando voluntades, nada más sencillo, nada más práctico que contribuir a la empresa grandiosa de aumentar nuestra Marina de Guerra y ponerla rápidamente a una grande altura y en condiciones de hacerse respetar, tengo el honor de enviar a V. las bases de la suscripción, colocando este pensamiento al amparo de su reconocido patriotismo.

La patria nos llama, nosotros debemos responder. Está reconstruyéndose su Escuadra y presto la tendrá poderosa, si todos, sin distinción de ningún género, acudimos como un solo hombre en su auxilio y en su socorro.

Medios mil pueden emplearse para obtener insensiblemente y sin gran sacrificio una considerable cantidad, haciendo incesante propaganda cerca de todos y cada uno de los organismos de esta Isla.

Todos, absolutamente todos, podemos coadyuvar a tan noble propósito, y no es de dudar el éxito más feliz contando con el apoyo de usted.

De V. con la más distinguida consideración, en atto S. S. por la Junta central permanente.

El Presidente, JOSÉ FUENTES PÉREZ. (Capitán de la Marina mercante.)

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN.

- 1. La suscripción será mensual, y se recudará por el cobrador, entregando el correspondiente recibo firmado por el Presidente.
2. Mensualmente se publicarán en los diarios de la capital, lista con los nombres de los suscriptores y cantidades recaudadas.
3. Lo recaudado se depositará en el Banco Español a nombre del Excmo. Sr. Capitán General, que tuvo a bien aceptar gastoso el ofrecimiento que la Junta le hiciera de abrir a su nombre la cuenta corriente.
4. Se nombrarán Juntas secundarias que fomenten la suscripción y cuyos fondos pasarán a la Tesorería de la Junta permanente para su ingreso en el Banco.
5. Nombrar representantes en los distintos puertos de la Isla para la más eficaz propaganda, debiendo entenderse con la Junta central.
6. La correspondencia y lista de suscripciones que las Sociedades Benéficas, Institutos de enseñanza, Consignatarios y Armadores de buques, Sociedades de recreo etc. etc., hubiesen de dirigir, lo harán al Presidente de la Asociación, bajo la dirección: Plaza Alfonso XII, "Centro Gallego."
7. Los libros de la Asociación estarán a disposición de los suscriptores, avisando previamente al Presidente.
8. La suscripción será por tiempo indeterminado.
9. La suscripción se hace extensiva no sólo al personal, sino también a los buques, inscribiéndolos con la cuota que sus Armadores designen, por viajes ó según convenga.
10. Se publicarán las actas de las sesiones que la Junta central permanente celebra.
11. Se archivarán los periódicos que al tratar de la Asociación se dignen enviar al Presidente.

De esperar es que la marina insurreccionada de esta Isla se apresure a imitar la patriótica conducta de la Puerto Rico.

LOS TELEGRAFISTAS.

Parace que el Cuerpo de Telegrafistas de esta Isla está dejado de la mano de Dios, siendo el único ramo de administración civil que no percibe como todos los demás el real sueldo por real sueldo de vellón.

FOLLETS 18

FROMONT y RISLER

NOVELA DE COSTUMBRES PARISIENSES POR ALFONSO DAUDET

Esta novela publicada por la librería de M. Maestre, Barcelona, se halla de venta en librería "La Alcazara" de San Juan, Obispo, 153.

En suma, que su vida hubiera sido por todo extremo solitaria y triste a no ser por algunas distracciones que la proporcionaba Clara Fromont; pero esto, cada vez que sucedía, contribuía a que se encorsetase, preguntándose: —Será que he de recibirlo todo de su mano?

No pensaba más que en humillar a su rival hasta en aquellos momentos en que hallándose, por ejemplo, comiendo la ensalada el número de un palco ó un convite para pasar la velada en alguna parte en eso era en lo que pensaba, al mismo tiempo que se vestía. Esas ocasiones eran no obstante muy contadas, porque Clara halla base cada vez más ocupada con su hijo.

pesos (300 y 300), que son 50 pesos mensuales. De estos 50 pesos hay que deducir el 11 por ciento de guerra, el uno de Habilitado y el sello de nómina, quedando líquidos 43 pesos 85 centavos. La verdad que es éste un sueldo envidiable para quien tiene que mantenerse y además, en la mayoría de los casos, una familia. Menos mal si tan cuantioso sueldo fuese pagado al día; pero debido al retraso de las pagas, hay que recurrir al usurar y entonces queda reducido el espléndido sueldo a la más mínima expresión, dado caso de que lo quieran negociar con un 25 ó 30 de descuento.

En la guerra pasada estuvo el cuerpo de telegrafistas asistido al Ejército; siempre tuvo plus de campaña, un peso diario de indemnización, derecho a pasaje por cuenta del Estado y el derecho también a ingresar en los hospitales los enfermos como tales oficiales de ejército y merecieron tan dignos empleados bastantes recompensas: hay quien disfruta de la otra guerra cuatro ó más cruces, entre ellas las de Carlos III, Isabel la Católica, la medalla conmemorativa de Cuba con cuatro ó seis pasadores y otras cruces rojas de mérito militar.

En esta guerra (salvo algún caso aislado) no tienen nada los telegrafistas, pues lo único que se les concedió fué el plus de campaña y éste desapareció para casi todo el personal desde el mes de noviembre último.

El 24 de febrero del año pasado estalló la guerra: ese mismo día se dió orden a todas las estaciones telegráficas servidas por un solo empleado para que quedasen de servicio permanente.

El telegrafista es un centinela perpetuo en tiempo de guerra, no tiene horas ni para comer, ni para dormir, ni para descansar, es la extrema vanguardia de las operaciones, según frase de un respetable general.

Se les ha exigido los mismos estudios que a los de la Península bajo riguroso examen, formado por un tribunal; y sin embargo, los telegrafistas de la Isla peninsular están condenados a no ver más la tierra donde nacieron.

Los procedentes del Cuerpo de la Península con los mismos estudios y mayor sueldo son acreedores a regresar a su país cuando les convenga y de este Cuerpo, no son más que telegrafistas en la Isla; si tienen deseos de ver a sus familias ó el pedazo de tierra que los vio nacer, pueden hacerlo, pero quedan en la calle, como tales empleados de telegrafo no pueden regresar.

Dentro de la posibilidad de las cosas que podría mejorarse la situación económica y administrativa de empleados tan modestos, tan útiles, tan resignados y tan entusiastas en el cumplimiento de sus deberes patrióticos y profesionales, como los telegrafistas de la Isla de Cuba?

Como no creemos oír en el desierto, esperamos que esta nueva representación que hacemos en pro de los telegrafistas, por ley de justicia, sea eficazmente atendida por el gobierno, siempre solícito en favor de los buenos servicios del Estado.

OFICIAL.

INDICE DE HACIENDA

Nombrando a D. Antonio Rabu, jefe de negociado de la Administración de Hacienda de Matanzas. —Dando por terminada la comisión extraordinaria en la Península de don Angel Cos Gayón. —Traslado de Hacienda sobre el régimen fiscal del tabaco en Bélgica. —Devolviendo expediente sobre multas impuestas por la Aduana de Cienfuegos al capitán del vapor Martín Suñez. —Remitiendo copia de la sentencia recaída en el expediente promovido por varios comerciantes de la Habana sobre aforo de las mercancías del vapor Teutonia. —Traslado de Estado, referente a la multa por la Aduana de Baracoa, al vapor uruguayo Morán. —Resolviendo expediente promovido por los señores Fernández y Hermanos, R. F. Sáavedra, D. José Rabasa y D. Mariano Bonet. —Participando que se tendrá en cuenta la petición de varios comerciantes de Matanzas solicitando la erección de un impuesto mercantil. —Desestimando la aizada interpuesta por D. Pedro Chaple sobre matricu-

la de los señores Ramos y Coello, y Perojo, Dávila y Compañía.

INDICE DE MARINA

Aprobando quede de eventualidad en este Apostadero el primer capellán don Antonio Sánchez Martínez, cesante del destino que desempeñaba en este Arsenal.

Resolviendo consulta de esta Comandancia general, referente a la capacidad de los buques, y disponiendo que éstos sean arqueados por la regla primera.

Traslado de la Real orden del Ministerio de Estado, referente a una copa de plata ofrecida por el soberano de Suecia y Noruega a don Julián García López, capitán del vapor Mortera, por los humanitarios auxilios prestados a la barca sueca Eusebio en el canal de Bahama.

Concediendo el empleo de tercer condestable al piloto don Jaime Adrio y Serra, alférez de navio graduado ayudante de marina del distrito de Matanzas, y a los demás que se hallen en el mismo caso, los premios a que se refieren los artículos 16 y 17 del Reglamento de la escala de reserva.

Remitiendo patente de médico mayor expedida a favor de don Francisco Corona y Méndez.

Corroborando telegrama para pasaporte al teniente de navio don Manuel Tejera, para Canarias, por habersele concedido 4 meses de licencia.

La 7.ª del Urbano

Hallándose de servicio el domingo en el hospital militar establecido en los almacenes de Hacendados, la 7.ª compañía del benemérito batallón de Voluntarios Urbanos de la Habana, se promovió por sus individuos, desde el capitán, don Manuel Méndez, hasta el último soldado, el generoso pensamiento de hacer un presente a los soldados heridos y enfermos que se encontraban en aquel sitio, y adquirieron al efecto cuatro mil cajetillas de cigarrillos, a dos por cada individuo, que fueron distribuidas por una comisión de señoras y señoritas, familiares de algunos de los señores pertenecientes a la expresada compañía.

Acto seguido pasaron a cumplir tan laudable misión las señoras doña María Bernacé de González, doña Enriqueta García de Manrique y las señoritas doña Pastora y doña Crescencia Bernacé, doña Regia, doña Isabel y doña Luisa Manrique y doña Catalina Macías, acompañadas de los oficiales de la 7.ª del Urbano y de otras personas, recorriendo al efecto las salas del hospital, cumpliendo tan bellísima como cristiana obra y recibiendo las gracias de los que así se veían favorecidos.

Uno de esos soldados dedicó a la comisión estos sentidos versos, que nos complacemos en publicar:

LA OFRENDA DEL SOLDADO

A las bellísimas señoras que han auxiliado hoy con sus obsequios, las auxiliares de los enfermos del Hospital Militar de Hacendados

Cuando la Madre Patria está en peligro, el honor nacional se ve ultrajado, dan los que hacendados tienen, sus haciendas, y sus vidaz, los pobres Juan Soldados.

Y las hermosas damas españolas dan, en esos momentos de entusiasmo, vítores al que triunfa en las batallas, y al que cayó en la lid, tiernos cuidados.

A los muertos, plegarias y oraciones, y a los que sufren, los consuelos gratos que brotan á raudales, con sus dádivas, de sus divinos y amorosos labios.

Peró hoy han hecho más que traer ofrendas a los pobres enfermos de Hacendados, al entrar en las clínicas "sombrias, mansiones de dolor y del quebrante.

Con el aliro en los talles, de la Patria, y en sus ojos la luz del sol hispano. —No son mujeres, no— se han dicho todos. —Es España, que viene a visitarnos.

Juan del Pueblo

Habana 27 de diciembre de 1893.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE SANTA CLARA

De nuestros corresponsales especiales. POR CORREO. Diciembre, 23. Mi regreso de viaje desde esa capital hasta Cienfuegos, la linda perla del sur, tuvo la suerte de hacerlo en la buena compañía de mis distinguidos amigos el general Luque y sus ayudantes de campo, teniente coronel Zubia y capitán Prestamero. La respetable y bella esposa del general y varios familiares y amigos fueron a despedirlo en la estación de Villanueva.

—Cuando al despertar de la aurora corría veloz por los campos el tren que nos conducía a Batabanó, a poco tiempo después de salir de la Habana, díjole al general: ¿cuándo nos dará usted, para gloria de nuestras armas y contento de la patria, otra función de guerra como la de Paso Real?

—Difícil es de contestar a la pregunta que usted me hace—dijo el general—el protagonista que allí tuvimos en el campo enemigo murió ya a manos de la columna Cirujeda, y por por otra parte, el campo de acción en que yo me muevo al presente es bastante limitado para que puedan realizarse mis ardientes deseos de reproducir el hecho de Paso Real.

Desde que en el combate de Damas mataron las fuerzas de mi División al titulado general Serafín Sánchez, alma mater de la rebelión de Sancti Spiritus, ha decaído allí tanto el espíritu de nuestros enemigos que hoy apenas si en todo el extenso territorio de mi zona militar pueden, en supremo esfuerzo, reunirse más de seiscientos insurrectos en condiciones de combatir. Los enemigos que allí tenemos halláanse diseminados en pequeños grupos, y la campaña que hacemos más que en función de guerra, base convertida en cacería al acecho.

Hoy—añadió el general—el interés de la campaña hállase dividido entre Pinar del Río y el departamento oriental, porque en esos lugares es donde existen los más grandes núcleos de fuerzas rebeldes. Alejado de esos sitios por los mandatos del deber, es fuerza que mi voluntad de reproducir lo de Paso Real no pueda realizarse.

Llegamos a la estación "El Rincón," y sobre una extensa explanada, en las cercanías del poblado, alumbrado el bello panorama por los rayos de luz del sol saliente, desplegábase, haciendo ejercicio de instrucción, dos escuadrones de caballería, mientras que a corta distancia desfilaba un largo convoy de carros llenos de tropa, arrastrado por una locomotora envuelta en negras neblinas de humo que pronto se perdió en lontananza con dirección a Vuelta Arriba.

Más adelante, hacia el lado derecho de la vía férrea, divisábase a lo lejos fuerzas de infantería de la Guardia civil, que también hacían ejercicios de instrucción.

Entre las estaciones de Pozo Redondo y Quintana, antes de amanecer, había cruzado por la vía férrea una partida enemiga que, con dinamita, trató de volar una alcantarilla con objeto de cortar la comunicación de los trenes. La fuerza de la explosión hizo astillas el grueso soporte de madera de uno de los lados de la alcantarilla sin que, por una feliz casualidad, sufriesen alteración alguna los raíles de la vía.

Los soldados destacados en Quintana al oír la fuerte detonación de la dinamita, hicieron algunas descargas con sus Mausers en dirección al cercano lugar del suceso, siendo contestadas con grande vocerío del enemigo.

Entre Quintana y Batabanó, a la vista aún de la primera de estas estaciones, detúvose por dos veces nuestro tren. La primera vez por haberse interpuesto en el camino una res vacuena que fué arrollada y lanzada fuera de la vía, y la segunda corrió la misma suerte un pobre caballo que quedó materialmente triturado por la trompa y ruedas de la locomotora. El tren quedó detenido esta vez en lugar peligroso, porque uno y otro lado de la línea estaban bordeados de espesas mangunas. El destacamento de Quintana, creyendo sin duda que la deten-

ción del convoy era causada por los insurrectos, venía á todo correr por la vía hacia el lugar del suceso, con objeto de prestar auxilio a la escolta que llevábamos en la casilla blindada.

Llegamos al fin sin otra novedad al surtidero de Batabanó, en donde nos encontramos la desagradable noticia de que el vapor que había de conducirnos á Vuelta-Arriba había salido en viaje extraordinario. El numeroso pasaje que conducía el tren refugióse en una especie de adar morisco que ámpulosamente tiene el título de restaurant El Louvre. En aquel ventorro, á un caballero, recién llegado de la Península, que pidió de almorzar y le sirvieron huevos y pescado frito y un pedazo de carne asada, no le cobraron más que quince pesetas por los tres platos!

A las dos de la tarde, después de penosísimas jornadas, llegó al surtidero una fuerte columna de tropas, mandadas por el general Hernández Ferrer. Los soldados acamparon en las calles, bajo los colgadizos de las casas.

Poco tiempo después entraron en puerto y atracaron al muelle saliente del surtidero los vapores de la Empresa de Menéndez Gloria y Josefa. En el primero, ya de noche, embarcó una parte de la columna de Hernández Ferrer, con este jefe; en el segundo, el pasaje y 300 soldados de la columna pertenecientes al batallón de San Fernando. El embarque de la tropa terminó á las dos y media de la madrugada.

Aquellos trescientos soldados fueron con materialmente estivados en el castillo de proa. Se echaron en las embiadas, tendidos, pagados unos á otros, haciendo imposible el paso por aquel pavimento formado de seres humanos.

A la mañana del día siguiente comieron un rancho de bacalao y papas; el agua á discreción. Iban á Manzanillo, y el Estado, por el pasaje de cada uno de aquellos soldados, arrojados sobre el castillo de proa en las condiciones que quedan expuestas, no paga más que quince pesos en oro!

—¿Los comentarios? Sólo podrían hacerse con acierto desde el aduar de Batabanó.

Acaba de entrar aquí la columna de Soria mandada por el Teniente Coronel D. Silverio Rós.

Antes, 21, salió de la Esperanza porque recibió órdenes del General Pin para que hiciese reconocimientos hacia la loma de la Olla y Bernia. En este último lugar encontró á la columna de Luzón que, con igual objeto andaba por aquellos sitios. Acamparon y pasaron la noche en Bernia ambas columnas.

Por la mañana se separaron y la columna mandada por el Teniente Coronel Rós, compuesta de una sección de la Guardia Civil montada, el escuadrón de Sagunto, siete Compañías del Batallón de Soria y la guerrilla local, entró á reconocer el potrero Vila, finca que se halla situada á poco más de una legua de distancia de esta capital. Entre espesas mangunas, á orilla del río, encontró acampada á sus partidas rebeldes.

Sorprendida una de las avanzadas enemigas huyó al verse encima á nuestra vanguardia, pero el teniente D. Acosta, de la Guardia Civil con la sección de su mando cargó vivamente sobre los mambises dando muerte á cinco al arma blanca. Ocupando posiciones ventajosísimas el enemigo en número de 700 á 800 hombres comió el fuego sobre los nuestros, que avanzaron decididamente sobre ellos, que abandonaron al fin posiciones y campamento que fueron ocupados por nuestros soldados.

Los insurrectos, cargados con sus muertos y heridos vadearon el río, viéndoseles desfilar á distancia de unos setecientos metros bajo el fuego por descargas que le hacían tres compañías de Soria. Como despedida, en su precipitada retirada se les enviaron tres granadas, cayendo una de ellas en medio del grupo más numeroso. Dadas estas circunstancias deben haber sufrido los insurrectos pérdidas considerables.

Por nuestra parte resultaron heridos el comandante de Alfonso XIII, señor Longo, con un balazo en el muslo, con fractura del hueso, y seis soldados de Soria, y el teniente de Sagunto, señor Frechuelo, contuso.

La columna persiguió á los rebeldes

nes. Ante todo el señor Chébe vivía muy lejos de aquellos lugares, pues gracias á la generosidad de sus hijos había podido realizar el sueño de toda su vida. —Cuando sea rico,—solía decir con frecuencia el pobrecito en su triste habitación del Marais,—tendr una casita de mi propiedad en las puertas de París, casi en el campo y en ella mi jardín que yo mismo cavaré y regaré. Esto será mejor para mí salud que todas las agitaciones de la capital.

Pues bien, á la sazón tenía su casita y pudo asegurar que no se divertiría. La casita estaba situada en Montreuil, en el camino de Ronda. "Chébe pequeño con jardín" decía el cartel y el cartón cuadrado en que estaba fijado aquél daba idea poco menos que exacta de las dimensiones de la finca. Los papeles eran nuevos y representaban asuntos campestres; las pinturas recientes y un tonel grande colocada junta á la caja de que salía una parrá desmedrada, hacía oficios de estanque para el riego. Añadid á todas esas ventajas el que sólo un seto separaba semejante paraíso de otro Chébe con jardín, enteramente igual y en el que vivían el cajero Segismundo Planas y su hermana. Esta vecindad tenía un mérito inapreciable para el señor Chébe: que cuando se aburría trasladaba sus reales, llevándose sus medias viejas y ropas que recordaba, al jardín de la solterona, á la que deslumbraba con la prolja narración de sus grandezas pasadas. Por desgracia, su marido no tenía las mismas distracciones.

En los primeros tiempos todo iba bien, era al mediar el verano y el señor Chébe, siempre en mangas de camisa, dedicóse á los cuidados propios de su instalación, originándose á cada clavo que tenía que poner reflexiones y discusiones. En el jardín

hasta muy entrada la noche, acompañado en Bernia, desde donde regresó hoy á esta capital, conduciendo á sus heridos.

FERNANDO GOMEZ.

MARINA

Ponton "Fernando el Católico"

El día 24 se embarcó un comandante señor Pozadello en el cañonero Ormete y se trasladó al Jáicaro con objeto de prestar el auxilio pedido por el ingeniero encargado de la línea 14-rres.

Con la compañía de desembarco y los elementos necesarios bajó á tierra dirigiéndose al lugar del río, donde habían colocado los rebeldes una bomba de dinamita, con objeto de levantar la locomotora y demás material que allí se encontraban. Se estuvo trabajando todo el día hasta dejar expedita la vía.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

OFICIALES

DE ANOCHE

La columna Cirujeda.—Brillante acción.

El teniente coronel Cirujeda, en operaciones hoy lunes de madrugada, batió en Cayo de la Rosa, Cañero Lagunas y Ariguanabo al cuartel general de Castillo, y á los cabecillas Baldomero Acosta y Villanueva, los que dejaron en nuestro poder doce muertos, uno de los cuales parece ser Villanueva, otro el titulado oficial Vasseur, muchos caballos con monturas, armas y documentos.

Por nuestra parte, dos heridos de tropa.

MOVIMIENTO MARITIMO

El MIGUEL JOVER. Este vapor saldrá de la Habana el día 4 de enero, á las cuatro de la tarde, directo para Canarias, Cádiz y Barcelona.

El BUENAVENTURA. Ayer entró en puerto procedente de Liverpool y Escala, el vapor español Buena Ventura, trayendo carga general y 2 pasajeros.

DELTA. La goleta inglesa Delta, fondeó en puerto ayer, procedente de Port William, conduciendo cargamento de papas.

NOTICIAS JUDICIALES

LA CAUSA DE SAGUNTO

Ayer leyó en audiencia pública el magistrado Ponente don Ricardo Maya, la sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Criminal en la causa instruida en el Juzgado del Cerro contra D. Julio Sanguliv y Garit por el delito de rebelión. Dicha sentencia tiene 21 considerandos y 11 Considerandos. He aquí la parte dispositiva: "Fallamos, que debemos condenar y condenamos á D. Julio Sanguliv y Garit á la pena de cadena perpetua con las accesorias de interdicción civil y sujeción á la vigilancia de la Autoridad durante su vida, y para el caso de indulto de la pena ordinaria á la de inhabilitación perpetua (absoluta y sujeción á la vigilancia de la Autoridad por el tiempo de su vida sino se intermiten en el indulto, y al pago de "la mitad de las costas del sumario y de todas las del juicio. Se declara en comisión el arma ocupada que se entregará á la Autoridad Militar de la Plaza, y declaro ramos insolvente al procesado á los efectos de esta causa. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos Ricardo Maya, Juan Valdivia, Pagés, Adolfo Astudillo de Guzmán, Manuel Vias Ochoteco, José Noro y Garit."

El Oficial de Sala, Licenciado don Carlos Valdés Fandi notificó ayer mismo esta sentencia al procesado, Sanguliv.

LISONJERA COMUNICACION

La Administración de Hacienda de esta Provincia, ha dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, una comunicación en la que le pide que se sirva expedir un decreto en el sentido de que se proceda á la liquidación de la deuda de esta Provincia, en virtud de lo que se acordó en la Sesión de 18 de Mayo de 1893.

—¡A fe mía, que tengo ganas de plantar un huerto!—decía sumamente impacientemente el hombrecillo. Y desde entonces no soñó más que con bancales de legumbres, hileras de judías y melocotones en espaldera. Pasábase las mañanas cavando, frunciendo el entrecejo con aire preocupado y secándose el sudor con mucha ostentación delante de su esposa, para que ésta le dijese: —Descansa un poco; no lo tomes tan á pecho, que te vas á matar.

A lo último, la obra resultó mixta, es decir, jardín y huerto, frutos y flores, y siempre que iba á París tenía buen cuidado el señor Chébe de adornar el ojal de la levita con una rosa de su jardín. Mientras hizo buen tiempo, aquellas buenas gentes no se cansaron de admirar las puestas de sol tras las fortificaciones, lo largo de los días y de respirar el aire sano de la campiña. Algunas veces por la tarde, abrían de par en par las ventanas y se ponían á cantar á dúo; y á la vista de las estrellas que empezaban á titilar, en el momento mismo en que encendían las farolas del ferro-arraíl de circunvalación, se sentían inspirado Fernando, y hacía versos! Llegó la estación de las lluvias y no pudieron salir, qué tristeza entonces! La señora Chébe, que era parisiense hasta la punta de las uñas, echaba de menos las callejuelas del Marais, sus idas al mercado de Blanc-Manteaux y las visitas á los tenderos del barrio.

(Se continuará.)